



# **CUENTA PÚBLICA AÑO 2021**

**Gobierno Regional de Atacama**

**GOBERNADOR REGIONAL Sr. Miguel Vargas Correa**

***“Atacama, Tierra de Grandes Oportunidades”***

Copiapó, Mayo de 2022



## ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN .....	3
II. GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA .....	5
1. Síntesis de las Facultades del Gobierno Regional .....	5
2. Gobernador Regional .....	6
3. Consejo Regional .....	7
4. Dotación del Gobierno Regional de Atacama .....	8
III. PROGRAMA DE GOBIERNO 2021-2025: “ATACAMA, TIERRA DE GRANDES OPORTUNIDADES” .....	9
1. Contexto Regional .....	9
2. Síntesis del Programa .....	10
IV. ESTADO DE AVANCE PLAN DE GOBIERNO 2021-2025 .....	12
1. Proceso Presupuestario del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) .....	12
2. Síntesis de la Ejecución Presupuestaria por Provincia .....	14
3. Principales Avances y Logros del Plan de Gobierno Regional .....	22
3.1 Dimensión Social: Una Mejor Calidad de Vida para la Gente de Atacama .....	22
3.2 Dimensión Económica: Empleabilidad y Emprendimiento para el Desarrollo Sostenible de la Región.....	41
3.3 Dimensión Territorial - Ambiental: Desarrollo Ambiental Participativo y Responsable	53
3.4 Dimensión Institucional: Eficiencia, Eficacia y Transparencia para una Administración Descentralizada.....	60
V. PROCESO CONSTITUYENTE, UN HITO PARA AVANZAR EN AUTONOMÍA DE LAS REGIONES.....	60
VI. UN DESAFIO COLECTIVO .....	61



## I. PRESENTACIÓN

Como país estamos viviendo un hito en nuestra historia, el avanzar decididamente hacia la autonomía de las regiones y la configuración de un nuevo concepto de distribución del poder hacia estas, con Gobernadoras y Gobernadores Regionales electos por la ciudadanía como jefes de los Gobiernos Regionales, organismos que hoy cuentan con mayores competencias. Esta nueva institucionalidad puso fin a la colonial y centralista institución política y administrativa de las Intendencias, dejando atrás siglos de un centralismo exagerado que postergó a las regiones, y nos ha abierto el camino para fortalecer y avanzar en justicia social en todos los territorios.

Atacama es una región de gran potencial físico y humano, con enormes proyecciones a futuro. Con esta certeza, hace poco menos de un año cuando asumí como Gobernador Regional, junto al Gobierno Regional y al Consejo Regional de Atacama nos pusimos el gran desafío de aprovechar esas potencialidades con un Programa de Gobierno ciudadano y en terreno, que tiene como objetivo central mejorar la calidad de vida de las mujeres, hombres, niñas y niños de cada una de nuestras comunas.

Trabajamos en terreno y junto a la ciudadanía, para ser capaces de responder a las demandas de las y los atacameños e interpretar sus sueños de región, independientemente del lugar donde residan. En este tiempo avanzamos decididamente en esta tarea, recorriendo cada rincón para escuchar a su gente, descentralizando la gestión a nivel territorial y colaborando con las y los líderes locales. Hemos llegado hasta los lugares más apartados y mantendremos nuestra presencia permanente en terreno, para poner en valor el desarrollo de los territorios, porque la descentralización debemos practicarla también al interior de la región.

En el programa de Gobierno del Presidente de la República Gabriel Boric Font, es una prioridad el fortalecer y dinamizar el actual proceso de traspaso de competencias a los Gobiernos Regionales, incorporando financiamiento, asistencia técnica, estrategias y criterios que consideren las capacidades sociales y ecológicas de cada territorio.

Por otra parte, la norma que señala que “Chile es un Estado Regional, plurinacional e intercultural” ya forma parte del borrador de la nueva Constitución y confiamos en que el trabajo de la Convención permitirá continuar avanzando con el proceso de descentralización.

Junto a las funcionarias y los funcionarios del Gobierno Regional y a cada uno de los consejeros y consejeras regionales seguiremos trabajando con compromiso y convicción para hacer realidad el sueño de la Atacama que queremos.



Desde el primer día hemos invitado a la ciudadanía, a todos los sectores, públicos y privados, a sumarse a este proyecto que solo puede ser exitoso por medio de un trabajo colectivo, porque esa es la esencia de la regionalización, el que juntos, todas y todos, podamos construir una mejor región, que sea valorada como se merece, como la tierra generosa que es, de la que sentimos orgullo, quienes nacimos y habitamos en ella.

**MIGUEL VARGAS CORREA**  
**GOBERNADOR REGIONAL DE ATACAMA**



## II. GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

El **Gobierno Regional** es el organismo autónomo encargado de la administración superior de la región con el objetivo de impulsar su desarrollo económico, social y cultural, de manera equitativa en los territorios, tomando en cuenta la preservación y mejoramiento del medio ambiente y la participación de la comunidad, propendiendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está constituido por el **Gobernador Regional, Consejo Regional y sus funcionarios.**

### 1. Síntesis de las Facultades del Gobierno Regional

La **Ley N° 21.074** (15 de febrero de 2018) de Fortalecimiento de la Regionalización, dispuso una nueva estructura de competencias, tanto para los Gobiernos Regionales como para el Gobernador/a Regional, con el objetivo de fortalecer a las regiones. Así, los Gobiernos Regionales tienen nuevas competencias legales, funciones, atribuciones y una mayor autonomía en su gestión, para velar por el desarrollo económico, social y cultural, de manera armónica y equitativa de cada una de las comunas, territorios y de la comunidad. Entre estas están el diseño, elaboración, aprobación y aplicación de políticas, planes, programas y proyectos; la elaboración del Plan Regional de Ordenamiento Territorial vinculante y el elaborar y aprobar la Política Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo.

Nuestros **objetivos estratégicos institucionales** son:

- Fortalecer el Proceso de Planificación y Ordenamiento Territorial, incorporando como ejes transversales la participación ciudadana y la evaluación ambiental estratégica, a fin de avanzar hacia un desarrollo sustentable de la región.
- Cumplir eficazmente el rol articulador a efecto de asegurar la pertinencia de la Planificación y Ejecución oportuna de la Inversión Pública Regional.
- Ejecutar en forma eficiente el Presupuesto de Inversión Regional (F.N.D.R) asignado, velando que este contribuya al desarrollo armónico de la región.

Por primera vez en el país, el 11 de abril de 2021, se realizó la elección de Gobernadores y Gobernadoras Regionales -establecida en la ley 21.073-. Las funciones del Gobernador Regional están taxativamente establecidas en la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional (LOCGAR), en su artículo 24. Sin embargo, en lo referente a las competencias del Gobierno Regional, la ley estipuló un período de un año para individualizar competencias desde organismos del Gobierno Central hacia los Gobiernos Regionales, los que el Gobierno Regional de Atacama se encuentra implementando de manera gradual.



## 2. Gobernador Regional

El **Gobernador Regional** es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional. Preside el Consejo Regional. Debe coordinarse con los demás órganos y servicios públicos y le corresponde la coordinación, supervigilancia o fiscalización de los servicios públicos que dependen o se relacionan con el Gobierno Regional.

Además, debe asignar los recursos del o de los programas de inversión del Gobierno Regional, de los programas de inversión sectorial de asignación regional y aquellos que corresponda en virtud de transferencias de competencias que haga el Presidente de la República.

Las **competencias asignadas al Gobernador Regional** versan principalmente sobre:

- Su función de Jefe de Servicio del Gobierno Regional (representación judicial, nombramiento de funcionarios, etc.).
- Competencias normativas, siendo la más relevante la de solicitar al Gobierno Central que le transfiera competencias radicadas en ministerios y servicios públicos, a su Gobierno Regional.
- De planificación, como la Política Regional de Desarrollo o el Plan Regional de Ordenamiento Territorial.
- Presupuesto regional.
- Y coordinar, supervigilar y fiscalizar a los servicios públicos que en el futuro puedan crearse, y que dependan o se relacionen con el Gobierno Regional.

Las **funciones del Gobernador Regional** actualmente establecidas en la ley son:

### Administración

- Administrar bienes y recursos del Gobierno Regional de Atacama.
- Representar judicial y extrajudicialmente.
- Nombrar y remover a los funcionarios(as).
- Velar por el cumplimiento de las normas sobre probidad.
- Administrar los bienes nacionales de uso público, cuando corresponda.
- Dictar las resoluciones e instrucciones que estime necesarias para el ejercicio de sus atribuciones.

### Normativas

- Proponer al Consejo Regional (CORE) los proyectos de reglamentos regionales.
- Solicitar al Presidente de la República, previo acuerdo del Consejo Regional, la transferencia de uno o más competencias de los ministerios y servicios públicas.

### Planificación

- Formular Políticas de Desarrollo de la Región.
- Someter al Consejo Regional las políticas, estrategias y proyectos.



- Someter al Consejo Regional la propuesta de territorios como zonas rezagadas y su respectivo Plan de Desarrollo.
- Someter al Consejo Regional el Plan Regional de Desarrollo Turístico.

#### **Presupuesto**

- Someter al Consejo Regional el proyecto de presupuesto del Gobierno Regional.

#### **Coordinación**

- Coordinar, supervisar o fiscalizar, a los servicios públicos que dependan o se relacionen con el Gobierno Regional respectivo.
- Informar al Consejo Regional respecto de las proposiciones de programas y proyectos.

### **3. Consejo Regional**

El **Consejo Regional (CORE)** es un órgano colegiado con facultades normativas, resolutorias y fiscalizadoras, cuya institucionalidad nace con la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y tiene por finalidad hacer efectiva la participación de la comunidad regional. Entre sus funciones están el:

- Aprobar, modificar o sustituir el Plan de Desarrollo de la Región y el Proyecto de Presupuesto Regional, así como sus respectivas modificaciones.
- Resolver, sobre la base de la proposición de Gobernador Regional, la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) que correspondan a la región, de los recursos de los programas de inversión sectorial de asignación regional y de los recursos propios que el Gobierno Regional obtenga.
- Aprobar, los convenios de programación que el Gobierno Regional celebre.
- Dar su acuerdo para enajenar o gravar bienes raíces que formen parte del patrimonio del Gobierno Regional y respecto de los demás actos de administración en que lo exijan las disposiciones legales, incluido el otorgamiento de concesiones.
- Emitir opinión respecto de las proposiciones de modificación a la división política y administrativa de la región que formule el Gobierno Nacional y otras que le sean solicitadas por los poderes del Estado.
- Ejercer las demás atribuciones necesarias para el ejercicio de las funciones que la ley le encomiende.

El **CORE Atacama** es **presidido por el Gobernador Miguel Vargas Correa**, y está integrado por las Consejeras y los Consejeros Regionales:

Provincia de Chañaral: **Gabriel Manquez y Alex Ahumada.**

Provincia de Huasco: **Fabiola Pérez, Juan Santana, Roberto Alegría e Igor Verdugo.**

Provincia de Copiapó: **Fabiola Colman, Georgette Godoy, Daniela Quevedo, Patricio Alfaro, Javier Castillo, Hugo Bugueño, Maximiliano Barrionuevo y Omar Luz.**



#### 4. Dotación del Gobierno Regional de Atacama

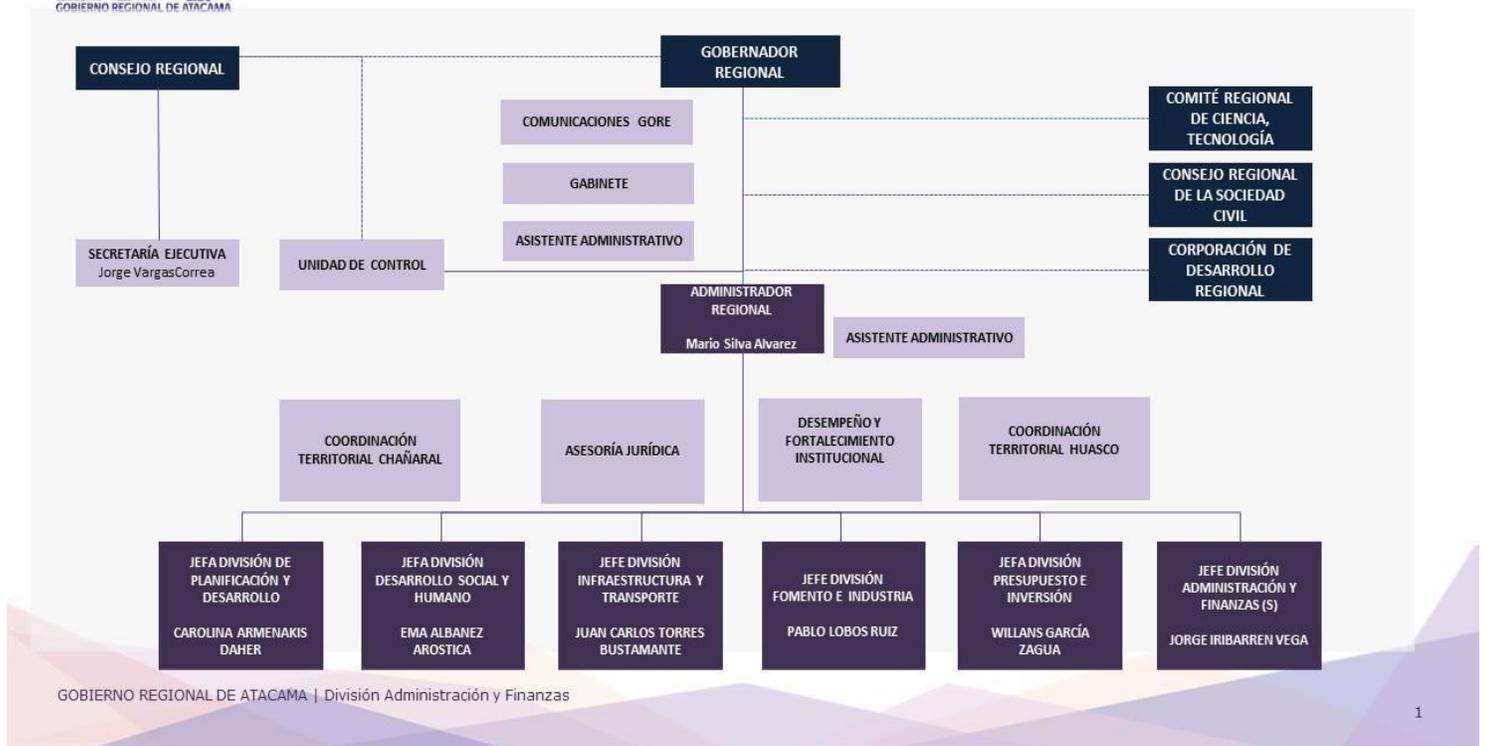
La dotación efectiva del Gobierno Regional de Atacama, considerando al Gobernador Regional, es de **117 funcionarias y funcionarios**. El detalle de su distribución por cada unidad organizativa es la siguiente:

**Cuadro N° 1**  
**Dotación Gobierno Regional de Atacama**

N° PERSONAS	DIPIR	DIFOI	DIPLADE	DIDESOH	DIT	DAF	AR	CORE	GABINETE	TOTAL
Jefe División/ Administrador Regional/ Secretario Ejecutivo/Encargado Gabinete	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
Jefe Departamento (Áreas)	2	0	2	0	0	2	1	0	1	8
Profesionales	13	3	10	4	4	10	7	4	3	58
Técnicos	1	0	0	0	0	4	1	1	0	7
Administrativos	4	1	3	1	0	13	2	3	2	29
Auxiliares	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>35</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>116</b>



### DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS ESTRUCTURA GENERAL



Organigrama funcional del Gobierno Regional de Atacama, en función al nuevo Modelo de Gestión Institucional, impulsado por el **Gobernador Regional, Miguel Vargas Correa**.



### III. PROGRAMA DE GOBIERNO 2021-2025: “ATACAMA, TIERRA DE GRANDES OPORTUNIDADES”

#### 1. Contexto Regional

La **Región de Atacama** posee una **superficie de 75 mil 176 kilómetros cuadrados**, equivalentes al 9,9 por ciento del territorio nacional. Está conformada por las provincias de Chañaral, Copiapó y Huasco y por nueve comunas: Caldera, Copiapó, Tierra Amarilla, Huasco, Vallenar, Freirina, Alto del Carmen, Chañaral y Diego de Almagro. Su capital regional es la ciudad de Copiapó.

Según los resultados oficiales del **Censo de 2017**, la **población asciende a 286 mil 168 habitantes** (con una proyección a 2021 de 316.737), equivalentes a un 1,6 por ciento de la población nacional, y una densidad de 3,81 habitantes por kilómetro cuadrado. La comuna de Copiapó concentra a más del 50 por ciento de las y los habitantes de la región. **El 49,5 por ciento de la población son mujeres** (141 mil 748 mujeres y 144.420 hombres), alcanzando un índice de masculinidad de un 50,5, lo que podría explicarse por la preponderancia de la actividad minera en la zona.

La **población rural alcanza a un 9,05 por ciento** (25 mil 756) y el 91,5 por ciento (260 mil 412) habita en zonas urbanas. Un **19,7 por ciento de las y los habitantes se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario**, principalmente Diaguita y Colla. El porcentaje de inmigrantes internacionales respecto del total de población que habita en la región es de un 3,1 por ciento aproximadamente (8.798 personas).

De acuerdo con la **Encuesta CASEN del año 2020**, realizada durante la pandemia, **un 9,5 por ciento de la población regional se encuentra en situación de pobreza por ingresos**, por debajo del promedio país de un 10,8 por ciento y sobre el 7,9 por ciento arrojado en 2017; mientras que un 3,8 por ciento se sitúa bajo la línea de extrema pobreza, cifra inferior al promedio país de un 4,3 por ciento y superior al 2,6 por ciento registrado en 2017.

La misma encuesta arroja que un **51,5 por ciento de los hogares de Atacama tienen una jefatura de hogar femenina**. En el 41,4 por ciento de los hogares atacameños existe la presencia de adultos mayores (60 o más años).

Respecto a educación, la región tiene un **promedio de escolaridad de la población es de 11,4 años**, levemente bajo el promedio nacional de 11,7. En el ámbito de la salud, el porcentaje de la **población que está afiliada al Fondo Nacional de Salud, Fonasa, llegó al 85 por ciento** (Casen 2020). De este total, el 88 por ciento de personas se encuentran inscritas en los establecimientos de salud primaria de la región.

De acuerdo con la información recogida por la **Encuesta Nacional de Empleo (ENE)**, que elabora el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en el **trimestre enero – marzo 2022 la tasa de desocupación en la región alcanzó 8,3 por ciento**.



Por su parte, las y los desocupados disminuyeron 17,6 por ciento. A nivel nacional la tasa de desocupación se estimó en 7,8 por ciento y Atacama se situó en el cuarto lugar entre las regiones con mayor tasa de desocupación. En doce meses, la estimación del total de ocupados aumentó 10,2 por ciento, siendo incididos positivamente tanto por los hombres como por las mujeres, quienes aumentaron 8,9 por ciento y 12,2 por ciento, respectivamente. Los sectores económicos que más incidieron en el aumento de los ocupados fueron administración pública, minería y construcción, los que tuvieron variaciones de 23,2 por ciento, 8,4 por ciento y 24,0 por ciento, respectivamente.

## 2. Síntesis del Programa

El **Programa de Gobierno 2021-2025 “Atacama, Tierra de Grandes Oportunidades”** que define el Gobernador Regional, es el primero que se elabora con un Gobernador electo por la ciudadanía, por lo cual se constituye como una herramienta clave, que define prioridades de esta administración y el avanzar decididamente en su implementación.

Este Programa plantea cuatro dimensiones:

1. Dimensión Social: Una mejor calidad de vida para la gente de Atacama.
2. Dimensión Económica: Empleabilidad y Emprendimiento para el desarrollo sostenible de la región.
3. Dimensión Territorial – Ambiental: Desarrollo ambientalmente participativo y responsable.
4. Dimensión Institucional: Eficiencia, Eficacia y Transparencia para una administración descentralizada.

Además de definir estas Dimensiones, refleja claramente sus compromisos, dando a conocer sus énfasis en la gestión del Gobierno Regional de Atacama, la que se basa en valores y principios fundamentales de honestidad, respeto a las personas, inclusión, equidad de género, eficiencia, transparencia y probidad, ofreciendo mecanismos eficientes de control interno y de participación ciudadana.

El foco del **Programa de Gobierno 2021-2025** es el desarrollo social, cultural y económico de la región, poniendo siempre en el centro a las personas y la estrategia de desarrollo del Gobierno Regional atiende a las distintas dimensiones que comprenden el desarrollo armónico y sostenible de Atacama y su gente.

Ahora bien, para orientar las prioridades de la región en base a las dinámicas transformaciones que experimenta nuestra región, se está actualizando la **Estrategia de Desarrollo Regional de Atacama**, la que tendrá un horizonte de 10 años, periodo 2022 – 2032. Este importante proyecto es liderado por la División de Planificación de Desarrollo Regional y la Universidad de Atacama.



Esta Estrategia de Desarrollo Regional será participativa e inclusiva, coherente e identitaria, construida en conjunto con los servicios públicos y con una fuerte participación de la ciudadanía. Herramienta que es la principal carta de navegación de largo plazo y que se elabora para planificar el futuro de nuestra región, situando a las atacameñas y a los atacameños en el centro de la estrategia.

Las dimensiones de nuestro programa se detallan de la siguiente manera:

**Dimensión Social**, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que viven en Atacama, con un claro enfoque en la población más vulnerable. Desde el punto de vista concreto y atendiendo a un diagnóstico compartido de las debilidades actuales, en relación con las condiciones de acceso de atacameñas y atacameños, apostamos a entregar una pronta solución a estas, a través de acciones, iniciativas y proyectos tales como:

- a) Mejorar las condiciones de vida de los campamentos de Atacama.
- b) Priorizar la inversión pública y privada en el desarrollo de Comunas Inteligentes.
- c) Articulación para la creación de un Centro Oncológico para Atacama.
- d) Fortalecer la salud primaria, con el fin de contar con centros de atención suficientes y cercanos para atender las necesidades de la población de Atacama.

**Dimensión Económica**, que pone en el centro los ejes de empleabilidad y emprendimiento, con el fin de promover el desarrollo sostenible de la región, con un marcado acento en la calidad de vida de sus habitantes, desde esa perspectiva, se contempla entre otras:

- a) Fortalecimiento de la educación, buscando herramientas y mecanismos para lograr procesos formativos de calidad que permitan a los sectores productivos realizar procesos más eficientes y eficaces.
- b) Apoyar la diversificación económica y el encadenamiento productivo.
- c) Apoyar el desarrollo de emprendedores/as.
- d) Corredor Ferroviario, Minero y Agroalimentario.

**Dimensión Territorial – Ambiental**, apunta a un desarrollo ambientalmente participativo y responsable de todas las actividades que se realicen en la región, pensando no solo en el presente, sino que en el patrimonio de nuestras futuras generaciones. Es importante darle continuidad a las iniciativas que se han desarrollado en los diferentes territorios, con una mirada participativa e integradora. El trabajo se ha desarrollado sobre las siguientes líneas de acción:

- a) Proyecto Regional de seguridad y cambio climático.
- b) Mundo Rural, escuchando a las localidades rurales y atendiendo a la solución de sus demandas.
- c) Proyecto Regional de cuencas sostenibles.



**Dimensión Institucional**, considera la necesidad de articulación con los diferentes actores públicos y privados, para el exitoso desarrollo de la región, teniendo como eje transversal de la administración regional, la eficiencia y eficacia en la gestión presupuestaria, con un modelo económico ordenado, lógico y oportuno que además sea coherente con la ejecución de proyectos orientados al desarrollo armónico y sostenible de Atacama. Los ejes estratégicos de esta dimensión son:

- a) Creación de un programa sólido de transferencias de competencias al Gobierno Regional de Atacama.
- b) Lograr el mayor nivel de articulación, sinergia y asociatividad con los diferentes servicios públicos y ministerios presentes en el territorio.
- c) Plan estratégico de vinculación con el medio.
- d) Desarrollo armónico e inclusivo, avanzando en la articulación de alianzas que permitan potenciar y desarrollar el arte, la cultura y el deporte en Atacama.

#### **IV. ESTADO DE AVANCE PLAN DE GOBIERNO 2021-2025**

##### **1. Proceso Presupuestario del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)**

Para materializar los compromisos del Programa, el Gobernador Regional, a través de sus **seis Divisiones del Gobierno Regional de Atacama**, ha llevado a cabo una serie de reuniones, entre las cuales se destacan las actividades con los nueve municipios, encabezadas por la División de Planificación y Desarrollo, en la senda de la Preinversión, orientando en forma anticipada a los equipos técnicos, a objeto que presenten sus iniciativas de inversión para el **proceso presupuestario del Fondo Nacional de Desarrollo Regional**, con miras a consolidar un desarrollo equilibrado en todas las comunas de la región.

Durante el **año 2021** se han aprobado un total de **22 proyectos**, que suman una **inversión total de 36 mil 368 millones de pesos** en proyectos para las 3 provincias de la región, en la búsqueda de ir generando una distribución más descentralizada y equitativa en los territorios.



## Cuadro N° 2 Proyectos Aprobados Año 2021

Cod BIP	Nombre del Proyecto	Comuna	Monto CORE
40004674	REPOSICIÓN PARQUE RECREATIVO Y CULTURAL RANCHO ATACAMA, COMUNA DE FREIRINA, ETAPA I	FREIRINA	2.965.787
30135440	CONSTRUCCIÓN PASEO SAN FRANCISCO, FREIRINA	FREIRINA	1.599.802
40022951	CONSERVACIÓN OFICINA COPIAPÓ Y DIRECCIÓN REGIONAL DEL REGISTRO CIVIL DE ATACAMA	REGIONAL	377.817
40003653	CONSTRUCCIÓN SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE CALDERA	CALDERA	1.070.529
40004843	AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE HUASCO BAJO SUR, HUASCO	HUASCO	1.782.313
30132090	CONSTRUCCIÓN NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL, VALLENAR	VALLENAR	5.006.265
40021578	MEJORAMIENTO PASAJE LIPPE, CHAÑARAL	CHAÑARAL	176.005
30132180	REPOSICIÓN PLAZA DE ARMAS MANUEL ANTONIO MATTA, CHAÑARAL	CHAÑARAL	2.898.740
40004774	CONSTRUCCIÓN PISTA PATINAJE TIERRA VIVA, COPIAPÓ	COPIAPÓ	1.098.761
40017825	REPOSICIÓN ESPACIOS PÚBLICOS, ESTACIÓN PAIPOTE COPIAPÓ	COPIAPÓ	4.800.844
40021575	REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL PULGARCITO, ESTACIÓN PAIPOTE, COPIAPÓ	COPIAPÓ	2.049.706
40021421	REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL I. MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ	COPIAPÓ	472.297
40010434	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SERVICIOS ESTACIÓN PAIPOTE, COPIAPÓ	D. ALMAGRO	779.778
40005634	REPOSICIÓN PAVIMENTOS CALLE LATORRE, DIEGO DE ALMAGRO	D. ALMAGRO	442.839
40021973	CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLA 4 DE OCTUBRE, DIEGO DE ALMAGRO	REGIONAL	840.531
40033778	IMPLEMENTACION INICIATIVAS DE ULTIMA MILLA REGIÓN DE ATACAMA	HUASCO	7.420.736
30484007	CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN LLANOS DEL LAGARTO COMUNA DE HUASCO	HUASCO	337.553
30117141	REPOSICIÓN SUBCOMISARIA HUASCO (M), COMUNA DE HUASCO	REGIONAL	169.102
40027115	REPOSICIÓN VEHÍCULOS PARA OPERACIONES ESPECIALES. PDI REGIÓN DE ATACAMA	REGIONAL	273.650
40032567	REPOSICIÓN MINIBUS Y MÓVIL DENTAL SERVICIO DE SALUD ATACAMA	PROV.COPPÓ	108.302
40031150	REPOSICIÓN EQUIPOS HOSPITAL REGIONAL COPIAPÓ "SAN JOSÉ DEL CARMEN"	REGIONAL	510.708
40038069	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA PESCA ARTESANAL	REGIONAL	1.186.800
<b>TOTAL</b>			<b>36.368.865</b>

Con el objetivo de ir avanzando en gestionar y apalancar recursos financieros para la región, el Gobernador Regional mandata a la División de Planificación y Desarrollo la coordinación de la inversión pública. Para ello se generan reuniones bilaterales con todos los servicios públicos de la región, en la línea de orientar aquellas iniciativas de inversión establecidas en sus carteras ministeriales, con el propósito de converger sus acciones teniendo como base los instrumentos de planificación, como: “Estrategia Regional de Desarrollo”, “Planes comunales”, “Plan de Rezago de Freirina”, “Política Rural”, “Anteproyecto Regional de Inversión 2023”, entre otros.

Un hecho muy relevante fue la constitución del **Consejo Regional de la Sociedad Civil (Cosoc) del Gobierno Regional de Atacama**, durante el año 2021, el que está compuesto por 18 consejeras y consejeros elegidos democráticamente, con representatividad territorial y paridad de género. El Cosoc cuenta con recursos financieros para su funcionamiento, según lo establece la ley 21.074 de Fortalecimiento de la Regionalización del País, y tiene como misión **representar a todas las comunidades de la región ante el Gobierno Regional** en la toma de decisiones de los territorios de forma opinante y participativa. Tiene carácter



consultivo y aporta conocimiento, experiencias y opiniones sobre hechos de relevancia e información ciudadana, respecto de materias que contribuyan al desarrollo de la misión institucional del Gobierno Regional.

## 2. Síntesis de la Ejecución Presupuestaria por Provincia

El Gobierno Regional financia su programa de inversiones con recursos provenientes del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)**, destinado al financiamiento de iniciativas de inversión de infraestructura social y económica de la región, a fin de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo, procurando mantener un desarrollo compatible con la preservación y mejoramiento del medio ambiente y su distribución equitativa en el territorio regional.

El FNDR financia todo tipo de proyectos de infraestructura social y económica, estudios y/o programas, de cualquier sector de inversión pública, siempre y cuando no se infrinjan las restricciones establecidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público de cada año y se enmarque en la normativa del Sistema Nacional de Inversiones.

### a) Marco Presupuestario Regional

El presupuesto regional para el **año 2021** fue de 54 mil millones de pesos (**M\$ 54.213.096**) alcanzando con la gestión del Gobernador Regional una ejecución del **99 por ciento**.

**Cuadro N° 3**  
**Presupuesto / Gasto 2021**

<b>PRESUPUESTO/GASTO FNDR P-02 A DICIEMBRE 2021</b>			
<b>SUBTITULO</b>	<b>PRESUPUESTO (M\$)</b>	<b>GASTO (M\$)</b>	<b>%</b>
<b>24 TRANSF. CORRIENTES</b>	3.150.031	3.123.261	99,2
<b>26 OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	23.341	23.341	100,0
<b>29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	2.742.537	2.741.216	100,0
<b>31 INICIATIVAS DE INVERSION</b>	39.666.744	39.557.109	99,7
<b>33 TRANSF. CAPITAL</b>	8.630.443	8.204.849	95,1
<b>TOTAL</b>	<b>54.213.096</b>	<b>53.649.776</b>	<b>99,0</b>

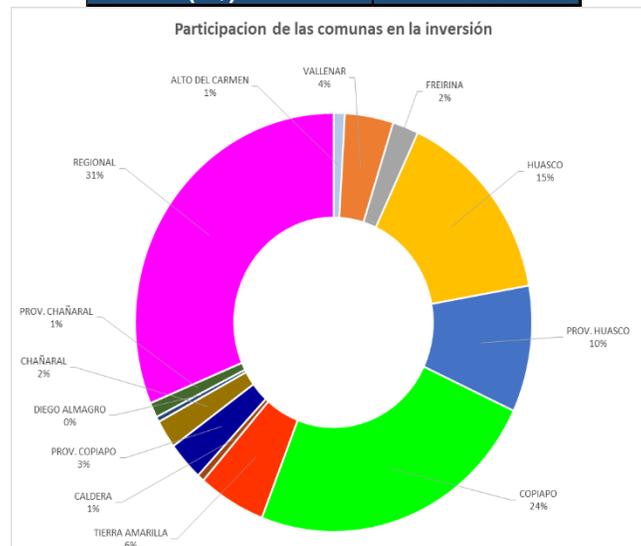
Presupuesto no incluye transferencias consolidadas.



Durante el año 2021, se realizaron importantes inversiones definidas en conjunto por el Gobernador Regional y el Consejo Regional financiadas través de los recursos FNDR, el mayor gasto en el ámbito comunal se concentró en Copiapó, con importantes proyectos en materias como salud, educación, deportes, cultura, seguridad, espacios públicos, reposición y conservación de infraestructura pública, calles y vías; mientras que la mayor inversión *con alcance* provincial es la de Huasco, con iniciativas en el área del deporte, saneamiento sanitario, salud, educación, espacios públicos, entre otros.

**Cuadro N° 4**  
**Distribución Gasto por Comuna**

COMUNA	GASTO
ALTO DEL CARMEN	489.651
VALLENAR	2.119.870
FREIRINA	1.132.539
HUASCO	8.162.396
PROV. HUASCO	5.229.631
COPIAPO	12.846.832
TIERRA AMARILLA	2.957.613
CALDERA	306.305
PROV. COPIAPO	1.601.355
CHAÑARAL	1.170.733
DIEGO ALMAGRO	221.193
PROV. CHAÑARAL	620.115
REGIONAL	16.791.543
<b>TOTAL (M\$)</b>	<b>53.649.776</b>



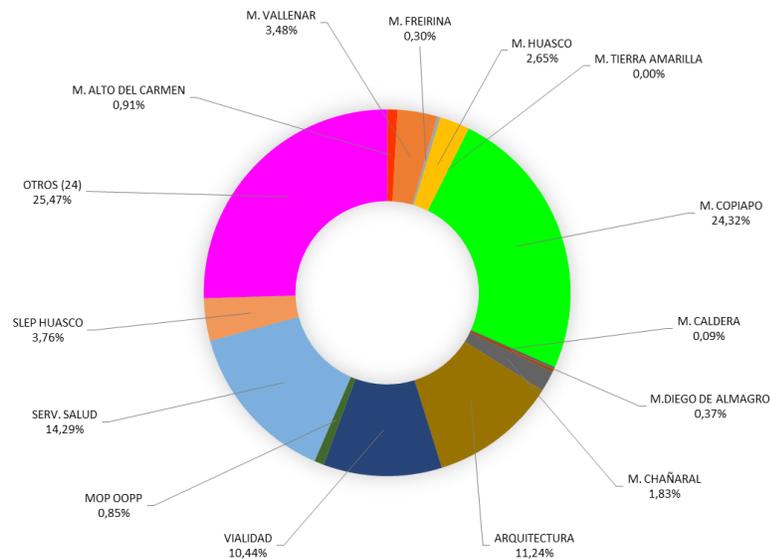


En relación con las Unidades Técnicas el gasto se concentra en la Ilustre Municipalidad de Copiapó, Dirección de Arquitectura, Servicio de Salud de Atacama y Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) Atacama, las cuales licitan, contratan, ejecutan los proyectos encomendados por el Gobierno Regional.

**Cuadro N° 5**  
**Distribución Gasto por Unidades Técnicas Ejecutoras**

U.TECNICA	GASTO A DIC. (M\$)	(%)
M. ALTO DEL CARMEN	489.651	0,91
M. VALLENAR	1.868.702	3,48
M. FREIRINA	159.594	0,30
M. HUASCO	1.419.619	2,65
M. TIERRA AMARILLA	0	0,00
M. COPIAPO	13.046.107	24,32
M. CALDERA	49.371	0,09
M.DIEGO DE ALMAGRO	197.328	0,37
M. CHAÑARAL	979.575	1,83
ARQUITECTURA	6.028.971	11,24
VIALIDAD	5.603.539	10,44
MOP OOPP	458.198	0,85
SERV. SALUD	7.665.126	14,29
SLEP HUASCO	2.018.082	3,76
OTROS (24)	13.665.913	25,47
<b>TOTAL</b>	<b>53.649.776</b>	

**Distribución de inversión por Unidades Técnicas**





## b) Resumen de la Ejecución de Iniciativas de Inversión por Provincia

En relación con las iniciativas de inversión pública (Subtítulo 31), aprobadas por el Consejo Regional, para cada provincia, su ejecución presenta mayor concentración en las provincias de Copiapó y Huasco, con 47 por ciento y 39 por ciento, respectivamente, mientras que la provincia de Chañaral concentra el 13 por ciento de la inversión regional.

### ● Provincia de Chañaral

Las principales inversiones en ejecución en la provincia de Chañaral corresponden a proyectos de infraestructura que contribuyen a la participación social con la Reposición Capilla y Comedor Social San Lorenzo de El Salado (M\$ 444.245) y de protección del medio ambiente con el proyecto Construcción Relleno Sanitario Diego de Almagro (M\$ 1.257.145).



*Reposición capilla y comedor social San Lorenzo, El Salado, Chañaral*



*Construcción relleno sanitario de Diego de Almagro*

Otros proyectos que se ejecutarán en esta provincia son la Reposición Hospital Comunitario Diego de Almagro, con un costo de M\$ 10.500 millones; la Reposición plaza de armas Manuel Antonio Matta de Chañaral por M\$ 2.898 millones y Pavimentos de calles Lastarria y Latorre de Diego de Almagro y de pasaje Lippe en Chañaral por M\$ 713 millones.

### ● Provincia de Copiapó

En la provincia de Copiapó, los proyectos en ejecución son iniciativas del ámbito de la salud con el diseño para la Construcción del Centro Oncológico Regional (M\$ 196.042); deportivo con la Construcción pista de Atletismo (M\$ 6.626.053); cultural con la Construcción del Museo Regional (M\$ 9.825.626); seguridad vial con la Reposición Infraestructura de Semáforos en Copiapó (M\$ 2.474.765); seguridad ciudadana con la Construcción Subcomisaría de Pedro León Gallo (M\$ 1.946.806); pavimentos con la Conservación de Calles y Vías (M\$ 4.138.047); Educación con la Conservación Escuelas y Liceos (M\$ 4.138.047); esparcimientos con el Mejoramiento Parque el Pretil (M\$ 5.702.391) y con la Construcción del espacio público Mirador Cerro la Cruz de Estación Paipote, Copiapó (M\$ 2.462.032); de acceso a servicios con la Reposición Edificio Consistorial de Tierra Amarilla (M\$ 6.538.322) y la Conservación oficina Copiapó y Dirección Regional del Registro Civil de Atacama (M\$ 377.817).



*Conservación calles y vías II etapa, Avenida El Palomar, Copiapó*



*Reposición infraestructura de semáforos, Copiapó*



*Construcción Museo Regional de Atacama, excavación, Copiapó*



*Conservación Registro Civil de Atacama, Copiapó*



*Mejoramiento Parque El Pretel I etapa, Copiapó*



*Construcción pista de atletismo, Copiapó*



Reposición edificio consistorial, Tierra Amarilla



Construcción espacio público Mirador Cerro La Cruz, Estación Paipote, Copiapó

Durante el presente año, en la provincia de Copiapó se comenzará con la Construcción Segunda Compañía de Bomberos de Caldera (M\$ 1.070 millones); Construcción Pista de Patinaje Tierra Viva en Copiapó (M\$ 1.147 millones); el Diseño para la Reposición Edificio Consistorial de Copiapó (M\$ 472 millones) y en Estación Paipote se contempla la Reposición Espacios Públicos (M\$ 4.800 millones), la Reposición Jardín Infantil Pulgarcito (M\$ 2.049 millones) y la Construcción Centro de Servicios (M\$ 779 millones).

- **Provincia de Huasco**

En la provincia de Huasco, los proyectos en ejecución están destinados al ámbito deportivo con Mejoramiento Cancha de Fútbol Chancoquin Grande de Alto del Carmen (M\$ 226.559), la Construcción del Estadio Municipal de Huasco (M\$ 4.745.340), Construcción Parque Recreativo Huasco Bajo en Huasco (M\$ 3.246.397), la Reposición Carpeta de Fútbol Estadio Huasco Bajo Sur (M\$ 364.748) y la Reposición Skatepark del Paseo Ribereño en Vallenar; además de iniciativas para enfrentar emergencias con la Construcción Centro de Almacenaje y Emergencias de Alto del Carmen (M\$ 1.074.333); de saneamiento sanitario con la Construcción Casetas Sanitarias y Sistema Alcantarillado La Arena en Huasco (M\$ 1.165.850) y Construcción soluciones sanitarias localidad de Incahuasi en Vallenar (M\$ 2.136.775). Se suman iniciativas del ámbito de la salud con la Reposición Hospital Comunitario de Huasco (M\$ 16.582.358 ); de acceso a la educación con la Conservación de Escuelas y Liceos de la provincia (M\$ 3.516.402 ); y seguridad con el diseño de reposición sub comisaría Huasco (M), de la comuna de Huasco M \$ 169.102.



Mejoramiento Cancha de Fútbol Chancoquin Grande, Alto del Carmen



Construcción centro de almacenaje y emergencias, Alto del Carmen



Mejoramiento eje cívico Río de Janeiro, Freirina



Reposición sede vecinal José Santos Ossa, Freirina



Construcción Estadio Municipal de Huasco



Reposición Hospital Comunitario de Huasco



Reposición skate park, Paseo Ribereño, Vallenar



Mejoramiento taludes Avenida Los Canales, Vallenar

Durante 2022, se inician las iniciativas de inversión Mejoramiento Cancha de Fútbol La Pampa en Alto del Carmen por M\$ 245 millones; Reposición Parque Recreativo y Cultural Rancho Atacama en la Comuna de Freirina, Etapa I, por M\$ 2.965 millones; Construcción paseo San Francisco en Freirina por M\$ 1.670 millones; Construcción Electrificación Llanos de Lagarto Comuna de Huasco por M\$ 337 millones; Ampliación Red de Agua Potable Huasco Bajo Sur, Huasco por 1.782 millones y la Construcción del nuevo Cementerio Municipal de Vallenar por 5.006 millones de pesos.



### 3. Principales Avances y Logros del Plan de Gobierno Regional

A continuación, se detallan los **principales logros** alcanzados durante el año en materia de aplicación y gestión del Plan de Gobierno de la Región de Atacama, en cada dimensión:

#### 3.1 Dimensión Social: Una Mejor Calidad de Vida para la Gente de Atacama

##### a) Salud digna y cercana para atender las necesidades de la población

Como Gobierno regional hemos señalado que queremos **fortalecer la salud primaria**, con el fin de contar con centros de atención suficientes y cercanos para atender las necesidades de la población de Atacama.

Para caminar decididamente hacia esta meta, instalamos el **Programa de Canasta de Fármacos Básicos** en todas las comunas de la región, el que con una **inversión de mil millones de pesos del FNDR**, tiene como objeto contribuir en el Sistema de Atención Primaria, por medio de abastecer con stock de medicamentos adecuados a todas las farmacias de la red; entregar una atención oportuna a cada una de las personas que actualmente enfrentan enfermedades crónicas; disminuir riesgos de mortalidad por falta de medicamentos; ampliar la gama de medicamentos destinados a las personas beneficiarias de la atención primaria, en especial aquellas con enfermedades crónicas; darle continuidad a los diversos tratamientos médicos y otorgar seguridad en la atención a personas usuarias de la red, así como a funcionarias y funcionarios, frente al coronavirus. **El programa beneficiará de manera directa a un total de 212 mil 647 pacientes.**

**Cuadro N° 6**  
**Programa de Canasta de Fármacos Básicos**

MUNICIPIO	N° BENEFICIARIOS/AS
ALTO DEL CARMEN	2.500
CALDERA	20.513
CHAÑARAL	4.691
COPIAPÓ	120.211
DIEGO DE ALMAGRO	12.700
FREIRINA	1.476
HUASCO	1.263
TIERRA AMARILLA	15.996
VALLENAR	33.297
<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>212.647</b>

*Número de beneficiarias/os por comuna*



Adicionalmente, contamos con un **Convenio de Programación en Salud**, cuyo objetivo principal es entregar **Más y Mejor salud para las y los habitantes de Atacama**, que tiene un **costo total que supera los 145 mil 528 millones de pesos**, de los cuales el Ministerio de Salud (Minsal) financia el 52 por ciento y el FNDR el restante 48 por ciento.

El Convenio de Programación tiene 4 objetivos específicos:

1. Implementar un Tratamiento Integral del Cáncer.
2. Aumentar la Resolutividad en los Hospitales de la Red del Servicio de Salud Atacama.
3. Fortalecer el Modelo de Atención Primaria de Salud (APS) y Atención Pre Hospitalaria, logrando normalizar el 99% de los dispositivos de APS de la red de salud de Atacama.
4. Fortalecer el Plan Nacional de Salud Mental en Atacama.

Dentro de los aspectos más importantes de este convenio está, el que, con una inversión de **14 mil millones de pesos**, esperamos poder iniciar la **construcción del Nuevo Hospital de Diego de Almagro**. A través de un trato directo, se ha propuesto al Minsal retomar este importante proyecto, y actualmente se está a la espera de que este ministerio de su aprobación. El proyecto contempla además una **inversión de mil 280 millones de pesos** destinada a la adquisición de equipos y equipamiento.

A ello se suma que a contar del 05 de mayo de 2022 se encuentre publicado el nuevo proceso de **licitación del Centro de Salud Familiar Manuel Rodríguez en Copiapó**, tan anhelado por los vecinos y vecinas del sector. Con una inversión de **6 mil 200 millones de pesos** -casi 2 mil millones de pesos adicionales- se espera lograr adjudicar esta obra, que es financiada por el Ministerio de Salud.

Junto con ello, este Convenio de Programación nos permitirá contar con un moderno **Laboratorio de Salud Pública Ambiental y Laboral** en Copiapó, cuya construcción se inició en diciembre de 2021. El proyecto contempla una inversión total de 2 mil 402 millones de pesos en infraestructura y de más de 565 mil 200 millones de pesos en equipamiento, todos recursos financiados por Minsal. Este nuevo edificio de alto estándar potenciará la capacidad fiscalizadora de la autoridad sanitaria y medioambiental, otorgándole más autonomía y gestión sobre los procesos, y mejorar considerablemente los tiempos de respuesta para entregar un mejor servicio a la comunidad, en cuanto a los diversos análisis en materia laboral y ambiental que se realiza en la región. Se espera sea entregado en junio de 2023.

Otra muy buena noticia para Atacama, en el marco del Convenio de Programación en Salud, es que estamos ad-ports de que el Servicio de Salud Atacama publique el llamado a licitación que permitirá retomar la contratación de la empresa consultora que deberá concluir el diseño del **Primer Centro Oncológico de Atacama**, dado que el contrato inicial debió ser terminado de manera anticipada, por incumplimientos contractuales. El monto estimado de esta licitación es de 170 millones de pesos.



El Centro Oncológico de Atacama busca resolver el 90 por ciento de las necesidades ligadas a esta enfermedad en la región, para lo cual considera las áreas de Oncología Médica y Hematología Oncológica, Quimioterapia, Radioterapia, Cuidados Paliativos y Alivio del Dolor, Imagenología (TAC y Resonador) y Farmacia Oncológica.

La etapa de diseño tiene un monto total aprobado según Convenio de Programación de 250 millones de pesos, mientras que la ejecución tendrá un costo de 20 mil millones de pesos, alcanzando una **inversión total del proyecto de 20 mil 250 millones de pesos, financiados en su totalidad por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.**

El centro de tratamiento para el cáncer en Atacama es una prioridad de nuestro Programa de Gobierno y un compromiso con la comunidad, puesto que, pese a los avances en seguimiento y tratamiento de esta enfermedad en el Hospital Regional de Copiapó, no es posible que todavía, cientos de familias atacameñas deban sufrir el doble golpe que significa un duro diagnóstico y en un momento tan crítico tener que viajar fuera de la región para recibir tratamiento.

Daremos cumplimiento a este anhelado sueño de tantos pacientes y sus familias y que se transformó en una razón de lucha del querido y recordado comunicador social Sergio Carrizo, líder de un movimiento ciudadano que por medio de la recolección de miles de firmas visibilizó y empujó que esta demanda se concretará, a quien recordamos en estas líneas. El Centro Oncológico de Atacama será una realidad.

En tanto, las obras de Reposición del **Hospital Comunitario de Huasco** presentan **al 30 de abril de 2022 más de un 96 por ciento de avance físico**. En paralelo, se han iniciado las licitaciones públicas que nos permitirán adquirir todos los equipos necesarios para su implementación y adecuado funcionamiento. Este proyecto alcanza una **inversión total de 16 mil 582 millones de pesos que se financian en un 100 por ciento con recursos FNDR.**

El Convenio de Programación en Salud, que se proyecta hasta el año 2025, es un hecho histórico para la región, que permite avanzar en brindar una salud de mejor calidad, oportuna y digna, a las y los habitantes de las tres provincias de Atacama.

Por otra parte, y acorde al enfoque de la inversión pública en la ciudadanía, implementamos el **Programa de Reducción de Lista de Espera no GES, Cirugías de Colectomía**, que permitirá realizar **457 cirugías de colectomía** (vesícula), de casos no GES, de tal manera de entregar una solución rápida a una de las patologías digestivas con mayor incidencia, de rápida rehabilitación y cuya cirugía mejora enormemente la calidad de vida de quienes requieren este tipo de atenciones médicas.

La **inversión del programa alcanza los 424 millones de pesos** y es ejecutado a través de la fundación Desafío Levantemos Chile y el Servicio de Salud Atacama. **Beneficiará a 113 hombres y 344 mujeres** del Registro Nacional de Lista de espera de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 quienes promedian 54 años de edad.



**Cuadro N° 7**  
**Beneficiarias/os Programa de Reducción de Lista de Espera no GES,**  
**Cirugías de Colectectomía**

Comuna	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
Copiapó	50	24,2%	157	75,8%	207	45,3%
Caldera	9	40,9%	13	59,1%	22	4,8%
Tierra Amarilla	6	27,3%	16	72,7%	22	4,8%
Chañaral	6	30,0%	14	70,0%	20	4,4%
Diego de Almagro	1	4,8%	20	95,2%	21	4,6%
Vallenar	27	26,2%	76	73,8%	103	22,5%
Alto del Carmen	5	35,7%	9	64,3%	14	3,1%
Freirina	5	26,3%	14	73,7%	19	4,2%
Huasco	4	13,8%	25	86,2%	29	6,3%
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>24,7%</b>	<b>344</b>	<b>75,3%</b>	<b>457</b>	<b>100,0%</b>

*Beneficiarias/os por comuna y género*

Otra iniciativa financiada con fondos regionales y ejecutado por la Fundación Desafío Levantemos Chile, en coordinación con el Servicio de Salud Atacama, el **Programa de Reducción Lista de Espera No AUGE en Cirugía de Prótesis de Rodilla**, que permitió reducir las listas de espera al concretar 270 cirugías en pacientes con patología no AUGE, que no respondían a tratamientos medicamentosos y tampoco a kinesioterapia, de manera que la única alternativa a su problema era una prótesis total de rodilla. Esta iniciativa significó una **inversión superior a los 826 millones de pesos**.

Si bien se han realizado distintas inversiones y mejoras en el ámbito de la salud en la región, estos programas permiten dar respuesta a las necesidades más urgentes y mejorar la calidad de vida de las atacameñas y atacameños, en coherencia con las definiciones tomadas por el Gobierno Regional y el Consejo Regional de Atacama, de focalizar el uso de los recursos en proyectos que benefician directamente a las personas y sus familias, porque cubren necesidades que son urgentes, entre ellas la salud.

Para continuar con esta senda, junto a la **agrupación Guatita de Delantal de Caldera**, que lucha por incorporar esta patología al AUGE, acordamos impulsar una **Mesa Regional** para crear un plan de trabajo con organizaciones similares de diversas comunas, que permita avanzar en acciones para mejorar la calidad de vida de muchas mujeres y hombres de Atacama.

Uno de nuestros grandes desafíos está en la necesidad de **aumentar la cantidad de médicos especialistas en la región**. En esa senda trazada, nuestra **Facultad de Medicina de la Universidad de Atacama** ya cumplió 5 años de existencia, y **esperamos al año 2024 contar**



con **24 profesionales egresados del área de salud**. En total son 200 estudiantes cursando actualmente la carrera. Como Gobierno Regional hemos comprometido el apoyo con los recursos necesarios para la construcción de la sede definitiva de esta facultad. Junto con ello, estamos trabajando un programa en conjunto con la Dirección del Servicio de Salud y la universidad para aportar recursos para la **formación de especialistas**, con el objetivo de resolver la carencia de profesionales médicos, una necesidad que es urgente en la región, para avanzar en una **mejor salud para la gente de Atacama**.

## **b) Fortalecimiento de la educación**

La educación es una tarea prioritaria en Atacama. Nos hemos comprometido a implementar herramientas y mecanismos para lograr procesos formativos de calidad, con el asesoramiento de expertas y expertos que nos muestren el camino para lograrlo.

El camino de la descentralización debe empujarnos a contar con la necesaria infraestructura educacional en las tres provincias de Atacama. Hemos dado un paso importante en esta materia, porque en plena ejecución se encuentra el **Proyecto de Conservación de Escuelas y Liceos de la Provincia del Huasco**, con una **inversión de 3 mil 516 millones de pesos del FNDR**, el que apunta a la conservación general de la infraestructura de un total de **16 establecimientos** de las **comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco** que, con el pasar de los años, ya se encuentran desgastadas, lo que afecta el normal funcionamiento de los establecimientos educacionales, así como también, la calidad del servicio educativo que se presta a la comunidad.

De esta manera, se mejorarán integralmente los establecimientos para prolongar su vida útil, con cambios de techumbre, cielos, luminarias eficientes, el mejoramiento integral de los servicios higiénicos, pavimentos, sistemas de aguas lluvias, pinturas y de los techados.

Las iniciativas van en **directo beneficio de alrededor de 5 mil 300 alumnas y alumnos de la provincia** que contarán con espacios más acogedores, seguros y que potencien sus aprendizajes.

Los establecimientos beneficiados son las Escuelas Ricardo Campillay, La Pampa y Educador Arturo Alvear Ramos de la comuna de Alto del Carmen; en Vallenar los liceos Bicentenario, Pedro Troncoso Machuca, José Santos Ossa y Politécnico, además de las escuelas Arturo Pérez Canto, Hermanos Carrera, Gualberto Kong y Sor Teresa de Los Andes; en Freirina, en tanto, se intervendrán las escuelas Samuel Castillo López de Nicolasa y Fortunato Soza Rodríguez de Carrizalillo, y en el puerto de Huasco, los beneficiados serán el Liceo Japón y la Escuela El Olivar. La escuela Sara Bembow se financiará con recursos sectoriales.

A la fecha, 9 de las 16 escuelas y liceos se encuentran 100 por ciento terminadas; 4 en ejecución, con un avance de las obras cercano al 50 por ciento, y 2 están en proceso de licitación.



**Cuadro N° 8**  
**Proyectos de Conservación Escuelas y Liceos - Provincia de Huasco**

Proyecto	Monto Total M\$	Gasto acumulado M\$	Avance financiero %
Conservación Escuelas y Liceos Provincia de Huasco	3.516.402	2.449.474	70%

N°	Listado de Escuelas y Liceos	Monto contrato \$	Estado
1	Conservación Liceo Bicentenario de Vallenar	241.421.227	Con recepción
2	Conservación Escuela Gualberto Kong	229.714.677	Con recepción
3	Conservación Liceo Politécnico	253.365.154	En ejecución 50% avance
4	Conservación Liceo Escuela Hermanos Carrera	204.465.577	Con recepción provisoria
5	Conservación Liceo Pedro Troncoso Machuca	251.483.691	En ejecución 60% avance
6	Conservación Escuela Arturo Pérez Canto	279.777.200	Con recepción
7	Conservación Escuela El Olivar	236.463.824	Con recepción
8	Conservación Escuela La Pampa	150.052.147	Con recepción
9	Conservación Escuela Ricardo Campillay		En proceso de licitación, publicada
10	Conservación Liceo Japón	240.182.888	En ejecución 50% avance
11	Conservación Escuela Samuel Castillo López	136.234.699	Con recepción
12	Conservación Escuela Fortunato Soza	168.075.793	Con recepción
13	Conservación Escuela Arturo Alvear Ramos	239.227.492	En ejecución 60% avance
14	Conservación Escuela Sor Teresa de los Andes	153.992.960	Con recepción
15	Conservación Liceo José Santos Ossa		En proceso de licitación, publicada
16	Conservación Escuela Sara Bembow		Financiado con recursos del sector

Se suma a ello, el **Proyecto de Conservación de Escuelas y Liceos de Copiapó**, con igual objetivo de entregar a las y los estudiantes y comunidad educativa en general espacios acordes a sus requerimientos y que permitan el desarrollo de sus actividades pedagógicas sin inconvenientes.

El proyecto contempla la ejecución de obras de conservación de servicios higiénicos y camarines, cierre perimetral, en circulaciones, instalaciones eléctricas, pintura interior y exterior, entre otras.



Los **24 establecimientos educacionales** corresponden a las Escuela Las Canteras, Manuel Rodríguez, El Palomar, Vicente Sepúlveda, Isabel Peña Morales, Hernán Márquez Huerta, Laura Robles, Las Brisas, Pukará, Luis Cruz Martínez, El Chañar, Los Estandartes, Manso De Velasco, Abraham Sepúlveda, Pedro León Gallo, Edwin Latorre Rivero, Bernardo O'Higgins y Bruno Zavala Fredes, y los Liceos Mercedes Fritis, Tecnológico, de Música, El Palomar, José Antonio Carvajal y Alejandro Rivera Díaz.

La **inversión total es de 4 mil 148 millones del FNDR** que beneficiarán directamente a cerca de **15 mil estudiantes**.

Actualmente, 10 de las 24 escuelas y liceos de la comuna de Copiapó se encuentran 100 por ciento terminadas; 6 en ejecución con un avance de las obras que bordea el 60 por ciento, y 5 se encuentran en proceso de licitación. La escuela Las Brisas, se ejecutó con recursos del sector.

**Cuadro N° 9**  
**Proyectos de Conservación Escuelas y Liceos - Comuna de Copiapó**

Proyecto	Monto Total M\$	Gasto acumulado M\$	Avance financiero %
Conservación Escuelas y Liceos Copiapó	4.138.047	2.817.285	68%

N°	Listado de escuelas y liceos	Monto contrato \$	Estado
1	Escuela Pedro León Gallo	668.919.594	Término anticipado, re licitado y en ejecución del orden del 40% (trato directo).
2	Vicente Sepúlveda		
3	Bernardo O'Higgins		
4	Escuela Manso de Velasco	172.942.974	Plazo vencido, sin terminar, con observaciones en proceso de subsanación.
5	El Chañar	155.056.416	Con Recepción
6	Liceo Tecnológico	284.966.943	Término anticipado de contrato
7	Escuela Laura Robles Silva	153.250.175	Con observaciones en proceso de subsanación.
8	Las Canteras	115.146.661	En trámite la Recepción provisoria
9	Los Estandartes	260.688.540	En ejecución con un 60%
10	Hernán Márquez Huerta	154.090.768	Ejecución 60%
11	Luis Cruz Martínez	102.990.573	Con Recepción
12	Isabel Peña Morales	113.555.750	Con Recepción
13	Manuel Rodríguez	119.705.242	Con Recepción



14	Liceo Comercial	197.126.475	Con Recepción
15	José Antonio Carvajal	287.913.567	Con Recepción
16	Mercedes Fritis	121.349.633	Con Recepción
17	Escuela Bruno Zavala	202.630.523	Con Recepción
18	Liceo de Música		Trámite de adjudicación (firma de contrato).
19	Escuela Abraham Sepúlveda		Trámite de adjudicación (firma de contrato).
20	Pukará		Trámite de adjudicación (firma de contrato).
21	Edwin Latorre		Trámite de adjudicación (firma de contrato).
22	Escuelas Las Brisas		Obras ejecutadas con fondos sectoriales y se devolvería los fondos.
23	Liceo El Palomar	168.450.212	Ejecución 70%
24	Escuela El Palomar	197.679.974	Con Recepción

### c) Más y mejores viviendas para Atacama

Atacama tiene un alto déficit de viviendas. Muchas familias esperan contar con la casa propia y que el derecho a la vivienda digna se haga realidad en el menor tiempo posible. El Presidente de la República, Gabriel Boric, ha señalado que en la región deben construirse más de 4 mil 700 viviendas y estamos trabajando para acercarnos a esa meta que no es fácil, es una gran tarea. Como Gobierno Regional hicimos el firme compromiso de mejorar la gestión y la articulación para acelerar la puesta en marcha de proyectos habitacionales. A la fecha en forma conjunta con Minvu, se está en evaluación del Consejo Regional, el **Convenio Ciudad MINVU-GORE 2022-2030**, por un monto de MM\$334.8005, que contempla Campamentos y Macro Urbanización.

De esta forma, se busca reducir el déficit de obras urbanas en la región, logrando un desarrollo más equitativo, proponiendo a la comunidad la integración del territorio, valorizando nuestra diversidad, y generando espacios públicos para la convivencia armónica de nuestros habitantes. Otro tema es el aumentar la ejecución de obras urbanas en la región; atender el déficit en obras de movilidad urbana como conectividad vehicular y la promoción del uso de bicicletas y de la caminata; construcción de vías, puentes, ciclovías, paseos y pavimentos; atender el déficit de áreas verdes, parques, plazas o bandejones; urbanizar a aquellos sectores que adolecen de redes sanitarias, pavimentación y electrificación, priorizando a campamentos; adquisición de terrenos para dotar de equipamientos de carácter deportivo, cultural, ciencia, comercio o salud, entre otros y áreas verdes para disminuir las brechas de servicios en sectores urbanos y mejorar los centros de servicios de las ciudades.



El **Convenio de Programación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Gobierno Regional de Atacama (Minvu-GORE)**, que se mantiene desde 2017, ha permitido aumentar la construcción de viviendas sociales en Atacama, lo que se suma a la voluntad de las empresas del sector inmobiliario y al apoyo de la Cámara Chilena de la Construcción. El **megaproyecto de 416 departamentos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo “San Fernando” y “Portal del Sol”**, que a la fecha presenta un avance en torno al 5 por ciento, **beneficiará a 197 familias de comités regulares y a 219 familias provenientes de distintos campamentos de la comuna de Copiapó**. La inversión total asciende a **20 mil millones de pesos, 18 mil millones Minvu y 2 mil millones del Convenio de Programación Minvu-Gobierno Regional**, alianza que permitirá seguir cofinanciando proyectos y construir alrededor de mil 500 viviendas sociales en la región cada año.

El Convenio de Programación 2017-2022 “Por un Desarrollo Habitacional Equitativo y Sustentable para Atacama”, ha sido presentado al consejo regional y se encuentra en proceso de evaluación para su continuidad hasta el año 2023. A la fecha **se han construido un total de 3 mil 32 viviendas**, alcanzando **el aporte del FNDR un monto que supera los 19 mil millones de pesos**.

**Cuadro N° 10**  
**Convenio de Programación 2017-2022**

Año	Convenio Vigente		
	Aporte GORE M\$	Aporte MINVU M\$	Total Proyectos M\$
2017	865.004	2.110.189	2.975.193
2018	1.108.998	15.425.148	16.534.146
2019	3.000.012	17.362.107	20.362.119
2020	5.000.002	12.647.712	17.647.714
2021	5.000.002	11.961.544	16.961.546
2022	5.000.002	3.059.323	8.059.325
2023		1.032.893	1.032.893
	<b>19.974.020</b>	<b>63.598.916</b>	<b>83.572.936</b>
	<b>24%</b>	<b>76%</b>	

Hemos reiterado permanentemente que el problema de los campamentos debemos enfrentarlo con realismo y eso supone avanzar en soluciones transitorias que garanticen el acceso de las familias a los servicios básicos elementales de luz y agua.

La situación de los **campamentos tiene sentido de urgencia** y como Gobierno Regional buscamos agilizar los proyectos de urbanización, particularmente en la capital regional, además de seguir avanzando en la construcción de espacios públicos de calidad.



Con este fin, a inicios de 2022, como Gobierno Regional firmamos un **Convenio de Colaboración con Nueva Atacama S.A.**, que actuará como Contraparte Técnica ante el Gobierno Regional en proyectos de urbanización sanitaria, asociados a ampliaciones de territorio operacional y prestaciones 52 bis y proyectos con sistemas independientes no relacionados directa o indirectamente con la concesión de Nueva Atacama (etapas de prefactibilidad y diseño y obras civiles). Este Convenio es otro ejemplo de **trabajo colaborativo entre el Gobierno Regional y la empresa privada**, que tiene la posibilidad de operar recursos públicos. Así, acortamos los tiempos de ejecución de proyectos habitacionales, desde que se consigue y se materializa una iniciativa de inversión.

Este convenio permitirá **disminuir los tiempos en el desarrollo de proyectos** para dotar de servicios sanitarios básicos y de procesos de tratamiento de aguas servidas (agua potable y alcantarillado), que representan las necesidades más urgentes de atender. De esta forma se acelera la entrega de soluciones de urbanización y saneamiento que permiten mejorar la calidad de vida de las personas.

Esto se materializa hoy en los **Campamentos Candelaria, Sergio Soto y Padre Negro**, que se encuentran ubicados en la población Juan Pablo II de **Copiapó**, donde **311 familias** que pertenecen al Catastro MINVU 2011 **serán beneficiadas por el proyecto de Macro Urbanización Juan Pablo II**.

La propuesta considera el **factor de reducción de riesgo en las obras urbanas, para situar a Atacama como líder en la adaptación del cambio climático en sus centros urbanos y localidades rurales**, disminuyendo la afectación en sus habitantes y apunta a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de las nueve comunas, de zonas urbanas y rurales, atendiendo a que el 96% de las personas habitan en las ciudades.

Queremos avanzar en la construcción de viviendas en Tierra Amarilla y **Diego de Almagro**, comuna donde gracias al trabajo conjunto del Gobierno Regional, con la Ilustre Municipalidad, el Serviu y los comités de vivienda, se **construirá un proyecto de viviendas sociales por primera vez después de 16 años** y que podría iniciar su ejecución a fines de 2022 o inicios de 2023. El proyecto, largamente esperado, aspira a partir con la construcción de **260 viviendas** con un costo estimado de **6 mil 780 millones de pesos**.

Así como queremos más y mejores viviendas, también apuntamos a contar con mejores barrios, con proximidad a servicios básicos y recursos, que entreguen una mejor calidad de vida a sus habitantes y mayor bienestar a las comunidades. En el sector **Paipote** de la comuna de Copiapó se desarrollan **siete proyectos de mejoramiento de áreas verdes** con una inversión que supera los **4 mil 500 millones de pesos del FNDR**. En total serán más de 22 mil metros cuadrados de espacios públicos intervenidos. A lo anterior se suma la construcción del esperado **Centro de Servicios en Paipote** que busca descentralizar las atenciones municipales.



El **Mirador Cerro La Cruz**, megaproyecto que interviene en total 3 mil 778 metros cuadrados de terreno, tiene un avance cercano al 80 por ciento y espera ser entregado el segundo semestre de 2022. La **inversión FNDR alcanza los 2 mil 400 millones de pesos**. El objetivo de la obra es generar un espacio público de encuentro y conmemoración, que ponga en valor la identidad local, propiciando la generación de diversas actividades como la recreación, el culto, la cultura, el deporte y la vida al aire libre.

En relación con la **recuperación de espacios públicos**, hemos avanzado en la ejecución del **Parque El Pretil**, que se convierte en el mayor pulmón verde de la capital regional, con 16 mil metros cuadrados de pasto natural, 30 mil metros cuadrados de intervención y que representa una **inversión de 6 mil millones de pesos**, y en la continuidad del emblemático **Parque Urbano Kaukari** de Copiapó, con un gasto de **45 mil millones de pesos**.

El total de **inversión en plazas y parques** para Atacama supera los **146 mil millones de pesos**.

#### **d) Programa Social Integral: Prioridad en salud mental y cuidar a quienes cuidan**

Con el objetivo de focalizar el trabajo y la inversión en las necesidades directas que tienen las mujeres y hombres de nuestra región, nos encontramos desarrollando el **Programa de Acción Territorial Focalizado en Intervención Físico Deportiva y Prevención Psicosocial**, que va en apoyo de la ciudadanía en todas las comunas de nuestra región con diversas acciones, cuya línea estratégica es la salud mental, y que significa un monto total de **inversión de más de 103 millones de pesos** aportados por el Gobierno Regional, los que serán ejecutados por la Fundación Cuatro Esquinas en alianza con el Servicio de Salud y la Universidad de Atacama.

También contempla la elaboración de un plan de acción, que permita colaborar en la **prevención y cuidado de la salud mental de las trabajadoras y los trabajadores de la salud**, que permita ser un referente en el autocuidado para poder enfrentar la contingencia sanitaria que atraviesa nuestro país y que se extiende desde marzo de 2020. La inversión específica de este programa que **beneficiará a mil 280 trabajadoras/es de la salud de la comuna de Copiapó** supera los **36 millones de pesos**.

Otra de sus líneas es el **Plan Piloto de Prevención de la conducta suicida en establecimientos educacionales de la comuna de Caldera**, que apunta a promover la salud mental, fomentar estilos de vida saludables y de aprendizaje de un sano convivir, el propiciar estrategias para sobrellevar el estrés y prevenir conductas de riesgo para la salud de las y los jóvenes de la región. La **inversión es cercana a los 19 millones de pesos** y **beneficiará directamente a 640 estudiantes de Caldera**.

A ello se suma un **Programa de Intervención con Personas Mayores con Deterioro Cognitivo Leve o demencia y sus Cuidadoras y Cuidadores**, que se desarrollará en la **comuna de Alto del Carmen**, el que favorece el bienestar de adultas y adultos mayores, además de integrar el autocuidado de las cuidadoras y cuidadores, reforzando el contexto de bienestar psicosocial



y de prevención y priorizando en este caso a zonas rurales. Llegará a un total de **40 beneficiarias y beneficiarios**, con una **inversión de más de 26 millones de pesos**.

Las personas mayores son una prioridad, y también lo son las cuidadoras y los cuidadores. **El cuidado** no es una tarea fácil, ya que puede significar altos niveles de estrés y una sobrecarga de labores, física y emocional, por eso como Gobierno Regional estamos comprometidos a seguir generando medidas que permitan reconocer los trabajos de cuidados, los que continúan invisibilizados en la sociedad y que están altamente feminizados, pues recaen principalmente en las mujeres. Avanzaremos en iniciativas para que los cuidados, como actividades esenciales para el sostenimiento de la vida, sean un trabajo digno y realizado en condiciones de igualdad y corresponsabilidad, para **cuidar a quien te cuida**.

Además, se está implementando un programa que permite hacer un **seguimiento de los proyectos deportivos y recreativos financiados por el Gobierno Regional** en toda la región por medio de la Glosa 6% FNDR, para determinar el impacto de estos en la comunidad. Esta línea de acción significa una **inversión de casi 21 millones de pesos**.

#### **e) Protección de animales y tenencia responsable**

Cumpliendo con nuestro plan de gobierno en aras a fomentar la responsabilidad social y la tenencia responsable de mascotas, el Consejo Regional aprobó un **Programa de Tenencia Responsable**, que nos permitirá realizar **operativos de esterilización en las 9 comunas de la región** y atender de manera gratuita a un total de **4 mil mascotas de compañía** (perros y gatos), abarcando sectores de mayor vulnerabilidad, donde gran cantidad de estos animales se encuentran en condiciones de abandono.

La iniciativa cuenta con **una inversión total de 114 millones de pesos** del presupuesto regional y se materializó en la firma del convenio de colaboración por parte del Gobernador Regional y las Fundaciones que ejecutarán el programa, “UPROA” (por 57 millones de pesos) y “Puente de Arcoíris” (por 56 millones de pesos), reconocidas organizaciones animalistas de Atacama. La protección de los animales es una preocupación a nivel ciudadano y un compromiso de nuestro gobierno.



**Cuadro N° 11**  
**Programas Tenencia Responsable**

COMUNA	MONTOS	TOTAL BENEFICIARIAS/OS	NOMBRE DEL PROGRAMA
9 comunas de la región	\$57.174.000	8.000	Programa de Tenencia Responsable Fundación Puente de Arcoíris
9 comunas de la región	\$56.982.000	8.000	Programa de Tenencia Responsable Fundación UPROA

**f) Fortalecimiento del desarrollo artístico y cultural**

Acceder al arte y a la cultura es un derecho social y por ello tenemos el compromiso de fortalecer el acceso de todas y todos a las diferentes expresiones artísticas y culturales, promoviendo el uso de espacios públicos, además de promover y potenciar el desarrollo artístico, cultural y social, sobre todo tras la pandemia del coronavirus que afectó con fuerza a este sector.

Como Gobierno Regional, junto al Consejo Regional, aprobamos el financiamiento por **más de 93 millones de pesos** para los **Programas de Recuperación de las Orquestas Juveniles Comunes y de Formación Artística**, ejecutados por medio de una alianza de cooperación, por la **Fundación de Orquesta Juveniles e Infantiles** y la **Fundación Proyecto Ser Humano**, respectivamente, con el objeto de mejorar la calidad de vida y brindar mayores oportunidades a niñas, niños y jóvenes de la región.

El **Programa de Recuperación de Orquestas Juveniles** abarca tres ejes fundamentales como son las contrataciones de profesores, clases presenciales de instrumentos, talleres de luthería para instrumentos de cuerdas y maderas, y clases de Dirección Orquestal para directores/as y profesores/as de al menos **14 orquestas comunales**, con una **inversión que supera los 41 millones de pesos**.

**Cuadro N° 12**  
**Programa Recuperación Orquestas Juveniles**

COMUNA	MONTOS	TOTAL BENEFICIARIOS/AS	NOMBRE DEL PROGRAMA
Alcance Regional	\$41.697.340	14 orquestas	Programa de Recuperación de Orquestas Juveniles

Mientras que el **Programas de Formación Artística ESARTE 2021-2022** ofrece talleres de las disciplinas de danza, teatro, música y artes visuales, dirigidos a jóvenes desde 14 a 29 años, pertenecientes a las tres comunas de la provincia de Copiapó: Copiapó, Caldera y Tierra Amarilla. La **inversión es de más de 51 millones de pesos**.



**Cuadro N° 13**  
**Programas de Formación Artística ESARTE 2021-2022**

COMUNA	MONTOS	TOTAL BENEFICIARIAS/OS	NOMBRE DEL PROGRAMA
Caldera, Copiapó y Tierra Amarilla	\$51.637.463	80 (20 por cada disciplina artística)	Programas de Formación Artística ESARTE 2021-2022

Además, en 2021, el Consejo Regional aprobó el financiamiento para **58 proyectos del Fondo 6% FNDR de Cultura**, los que alcanzaron una **inversión total de 493 millones de pesos**, destinados a preservar el patrimonio, fortalecer la identidad cultural, fomentar la difusión, el desarrollo educativo, artístico y cultural de la región, actividades de perfeccionamiento y formación y eventos culturales en las áreas de artes escénicas, audiovisuales, visuales, musicales, literarias y actividades de fomento a la lectura, artes y cultural tradicional.

**Cuadro N° 14**  
**Fondo 6% FNDR Cultura**

CULTURA					
MUNICIPIOS		ORGANIZACIONES SOCIALES		TOTAL	
Monto M\$	N° Proyectos	Monto M\$	N° Proyectos	Monto M\$	N° Proyectos
\$ 158.067	8	\$ 335.400	50	\$ 493.467	58

En tanto, **20 artistas y agrupaciones artísticas locales destacadas** recibieron la **Beca Cultura 2021**, financiada con **fondos FNDR que suman una inversión que supera los 173 millones de pesos**, un instrumento que respalda a quienes, con su talento, representan y engrandecen a nuestra región.

**Cuadro N° 15**  
**Beca Artistas Locales Destacados/as**

BECAS CULTURA 2021	
CATEGORIAS	N° BECADOS/AS
CINEASTA	2
ÓPERA	2
AUDIOVISUALISTA	2
MÚSICO SOLISTA	6
CONJUNTO MUSICAL	2
ARTE Y ESCULTURA	2
ARTE Y LITERATURA	4
<b>TOTAL N° BECADOS/AS</b>	<b>19</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 173.471.517</b>



#### **g) Deporte: Infraestructura deportiva y apoyo a talentos regionales**

En nuestro plan de gobierno tenemos comprometido mejorar la disponibilidad de espacios públicos sociales, culturales y deportivos. Para esto último, está en desarrollo un **Convenio de Programación con el Instituto Nacional de Deportes de Atacama**, que se encuentra en etapa de definición de acciones relacionadas a **proyectos de inversión de infraestructura deportiva** para la región.

Nuestra firme apuesta es avanzar en infraestructura para las diversas disciplinas deportivas. Una muy importante es el patinaje, donde el mayor problema que presentan los clubes es que no cuentan con un espacio donde practicar. Para dar respuesta a esta sentida demanda de nuestras y nuestros deportistas, el Gobierno Regional junto a la Ilustre Municipalidad de Copiapó desarrollan el **Proyecto de Construcción de Pista de Patinaje Artístico**, que contará con una superficie de 887 metros cuadrados en el sector de Tierra Viva, los que corresponden a pista, servicios higiénicos, camarines, graderías, enfermería, oficina y sala de reuniones, entre otros. La inversión asciende a **más de mil millones de pesos del Gobierno Regional** de Atacama, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Conocemos la alegría que genera en las localidades la inauguración de nuevas canchas, las que son siempre muy esperadas, en especial por niñas, niños y jóvenes. En el mes de abril inauguramos la **nueva cancha de fútbol en la localidad de Las Tablas en Freirina**, un proyecto postulado por la Ilustre Municipalidad de Freirina, con **una inversión de 400 millones de pesos que se otorgaron desde el Gobierno Regional**.

Por eso, hemos comprometido que vamos a seguir apoyando con mucha decisión todo el esfuerzo que hacen las organizaciones deportivas, sobre todo si ello implica destinar recursos para infraestructura deportiva. Es así como en conjunto con las asociaciones de fútbol en Copiapó, **avanzaremos en el diseño y ejecución de 6 canchas en el sector de Chamonate**.

Continuaremos apoyando también una de las competencias atléticas más importantes de nuestro país, el **Campeonato Sudamericano de Atletismo Orlando Guaita**, que, por primera vez luego de 41 años de torneo, se descentraliza para disputarse en Copiapó, ciudad donde Orlando Guaita nació. Nos llena de orgullo el éxito de este Súper Grand Prix Sudamericano, que contó con la participación de más de 200 atletas de Argentina, Chile, Colombia, Perú, Ecuador y Brasil, quienes compitieron en 21 disciplinas, y que coronó el gran esfuerzo que realizó la región para sacar adelante el Estadio Atlético Ramón Tapia Chambilla, que implicó esfuerzos colectivos, con recursos del Gobierno Regional, el proyecto de la Municipalidad y un gran compromiso de las distintas agrupaciones de atletismo de Copiapó. Sumado al entusiasmo de la Asociación de Atletismo de Atacama y al apoyo del Ministerio del Deporte y de la empresa privada, pudimos concretar el sueño de traer esta competencia sudamericana de atletismo a Atacama.



Además, recientemente, hemos adquirido el compromiso de **retomar y desarrollar en el segundo semestre de 2022, los Juegos Deportivos ATACALAR en la región.**

Destacamos también que con el **6% del FNDR Deportes 2021** se financiaron **55 proyectos en la región**, por un monto de **322 millones de pesos.**

**Cuadro N° 16**  
**Fondo 6% FNDR Deportes**

DEPORTE					
MUNICIPIOS		ORGANIZACIONES SOCIALES		TOTAL	
Monto M\$	N° Proyectos	Monto M\$	N° Proyectos	Monto M\$	N° Proyectos
\$ 133.535	8	\$ 188.620	47	<b>\$ 322.155</b>	<b>55</b>

A esto se suma la entrega de **55 becas financiadas con recursos regionales** por un **monto total de casi 212 millones de pesos**, un merecido apoyo a las y los deportistas con proyección al alto rendimiento, el Team Atacama que pone muy en alto el nombre de nuestra región en cada competencia.

**Cuadro N° 17**  
**Beca Regional Deportistas con Proyección al Alto Rendimiento**  
**Team Atacama 2021**

BECAS DEPORTE 2021	
CATEGORIAS	N° BECADOS/AS
ALTO RENDIMIENTO	11
SELECCIONADOS/AS Y CAMPEONES/AS NACIONALES	17
DEPORTISTAS CON PROYECCIÓN	23
SELECCIONADOS/AS Y PRESELECCIONADOS DEPORTES COLECTIVOS	4
<b>TOTAL N° BECADOS</b>	<b>55</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 211.934.012</b>

#### **h) Seguridad**

Trabajamos para avanzar en mayor seguridad para las y los habitantes y familias de Atacama. Con este objetivo, en abril de 2022 se entregaron **17 nuevos vehículos policiales a Carabineros**, entre los que se cuentan 4 retenes móviles, 9 radio patrullas, un furgón y una camioneta Labocar, equipos que fueron distribuidos en diversos establecimientos policiales de la región, como Diego de Almagro, Alto del Carmen, Vallenar y Copiapó y permitirán reforzar las labores preventivas. La inversión de fondos regionales supera los **mil millones de pesos.**



Gracias al Consejo Regional se dio otro claro ejemplo del compromiso con la seguridad de nuestra gente en Atacama, al aprobarse los recursos para el cofinanciamiento del proyecto de **Reposición del Cuartel de la Policía de Investigaciones (PDI) en Vallenar**, con lo que se dio inicio al proceso de licitación del proyecto, cuyo inicio de las obras está planificado para el segundo semestre del presente año. El nuevo Cuartel de la PDI en Vallenar contempla un edificio de tres pisos, en una superficie de más de mil 500 metros cuadrados, con nuevo mobiliario y equipamiento. El costo total del proyecto supera los **3 mil millones de pesos**, con una inversión del FNDR cercana a los mil 400 millones de pesos, y fondos sectoriales de la PDI.

Con recursos regionales, también se avanza en la **reposición de la Subcomisaría de Carabineros Pedro León Gallo** en Copiapó, con una inversión de mil 946 millones de pesos.

Además, por medio de los Fondos Concursables que el Gobierno Regional destina para organizaciones sociales y municipios, continuamos apoyando proyectos de Seguridad Ciudadana como cámaras de televigilancia, alarmas comunitarias, alumbrado, entre otros. En 2021, gracias a esta glosa del FNDR, aprobamos un total de **79 proyectos de Seguridad Ciudadana** presentados por municipios y organizaciones sociales, por un **monto total de 684 millones de pesos**.

**Cuadro N° 18**  
**Fondo 6% FNDR Seguridad Ciudadana**

SEGURIDAD CIUDADANA					
MUNICIPIOS		ORGANIZACIONES SOCIALES		TOTAL	
Monto M\$	N° Proyectos	Monto M\$	N° Proyectos	Monto M\$	N° Proyectos
\$ 195.683	7	\$ 488.574	72	\$ 684.257	79

Seguiremos coordinando acciones para dotar de mayor seguridad a nuestras poblaciones. Avanzar en esta materia, sólo es posible en el marco de un trabajo conjunto con las autoridades del Ministerio del Interior, con los municipios, las fuerzas policiales y en especial con las propias comunidades. La seguridad sigue siendo una de las principales preocupaciones de la población y tiene que ser un compromiso de todas y todos.

La inversión destinada a mejorar espacios públicos y la seguridad en los territorios, también nos permite aumentar la seguridad para mujeres y disidencias, y el Gobierno Regional está comprometido a transversalizar el enfoque de género, feminista e interseccional en toda su gestión.

En esa línea, se hace necesario destacar la reciente conformación de la **Primera Comisión de Igualdad de Derechos y Equidad de Género en Atacama**, instancia convocada por el Gobierno, a través del Ministerio de la Mujer y de Género, de la que formamos parte como Gobierno Regional, y que integran todos los servicios públicos regionales, siendo presidida



por la Delegación Presidencial. Esta comisión busca constituirse como un espacio de coordinación, orientación y acuerdos para trabajar políticas de género de manera intersectorial.

El desafío que asumimos a partir de la participación del Gobierno Regional en esta Comisión es que la elaboración de los planes, programas de desarrollo regional, e iniciativas de inversión contemplen enfoque de género de manera transversal, con el objetivo de mejorar las oportunidades hacia el territorio con enfoque de género y feminista.

#### i) 6% FNDR Inclusión y Desarrollo Social

Por medio del **6% FNDR de Inclusión y Desarrollo Social**, que financia proyectos que tengan relación con actividades de desarrollo de independencia en personas en situación de discapacidad; de apoyo a la prevención, promoción, difusión y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol; para contribuir a la protección y desarrollo del adulto mayor; y actividades de prevención, diagnóstico y tratamiento en salud mental, el Gobierno Regional financió un total de **53 proyectos** que alcanzaron una inversión de **589 millones de pesos**.

**Cuadro N° 19**  
**Fondo 6% FNDR Inclusión y Desarrollo Social**

INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL					
MUNICIPIOS		ORGANIZACIONES SOCIALES		TOTAL	
Monto M\$	N° Proyectos	Monto M\$	N° Proyectos	Monto M\$	N° Proyectos
\$ 314.391	9	\$ 275.069	44	\$ 589.460	53

#### j) Mesas de Trabajo del Gobierno Regional

El Gobierno Regional ha mantenido una política de participación activa de la ciudadanía. En ese marco, se han constituido diversas Mesas de Trabajo entre el Gobierno y organizaciones de la sociedad civil, que han permitido la elaboración de planes de trabajo para avanzar en soluciones para los temas más sentidos por la comunidad. El diálogo abierto y los compromisos concretos son el camino.

- **Mesa con organizaciones feministas**

Abordando el ámbito de la seguridad con enfoque de género, el Gobernador Regional se reunió en diciembre de 2021 con organizaciones feministas de Atacama, las que le hicieron entrega de una declaración firmada por más de 70 agrupaciones, en relación a los lamentables casos de violencia machista ocurridos en la región. En esta coordinación, se acordó la creación de una Mesa Intersectorial e Interseccional compuesta por las colectivas y representantes del Gobierno Regional, para **avanzar hacia una cultura de la no violencia en la región**. Actualmente, se está en proceso de la generación de un programa con ese objetivo.



- **Mesa Agrupaciones Animalistas**

Se conformó en el mes de septiembre del año pasado con las fundaciones y organizaciones animalistas y personas naturales, con el fin de trabajar en forma conjunta en un **Programa de Educación del Cuidado de Animales**. Hoy, gracias a la coordinación de esta Mesa, contamos con un programa que abarca 4 mil esterilizaciones para la Región de Atacama.

- **Mesa Sector Alto Colonias Extranjeras, Copiapó**

El objetivo principal de la conformación de esta Mesa en 2022, con la participación activa de juntas de vecinas y vecinos, es **abordar en conjunto los problemas altamente sensibles y de profunda preocupación en nuestros barrios**, como son la seguridad y la recuperación de espacios públicos.

- **Mesa Intersectorial Campamentos**

Reconocemos la deuda que existe en materia de viviendas, de tal forma que hemos articulado, en mayo de 2022, esta Mesa donde participamos como Gobierno Regional junto al Ministerio de Vivienda, Serviu, municipio, dirigentas y dirigentes, desde donde esperamos **avanzar en la electrificación y agua potable de manera provisoria**, que son las necesidades más sentidas de las familias. El objetivo es **mejorar la calidad de vida** de quienes viven en los asentamientos humanos que han proliferado en la comuna de Copiapó.

- **Mesa Intersectorial de Educación**

Desde esta instancia apuntamos a generar un **avance en los procesos educativos de nuestra región**, trabajando en forma coordinada con los distintos servicios del área, como la Secretaría Regional Ministerial de Educación, Universidad de Atacama, el Servicio Local de Educación, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), Fundación Integra y el Colegio de Profesoras y Profesores. Para ello, nos encontramos trabajando en dos líneas: **Infraestructura y Calidad de la Educación**.

- **Mesa Migratoria**

Integrada por el Gobierno Regional, la Delegación Provincial, Carabineros, Policía de Investigaciones, el Servicio de Migración, Obispado, fundaciones, municipios, entre otros, busca establecer un diálogo con las y los distintos actores locales, que permita generar un **diagnóstico, análisis y propuestas en base a la experiencia de cada institución, frente al fenómeno migratorio** que enfrenta el país en la actualidad, en pos de abordar las contingencias en esta materia, desde una mirada proactiva, a través de acciones de carácter preventivas y coordinadas que permitan anticiparse a los futuros escenarios en nuestra región.

- **Mesa Agrupación ADEPAI de Paipote**

Gracias al diálogo fluido con las organizaciones del sector de Paipote, organizadas a través de ADEPAI, hemos logrado significativos avances en participación ciudadana con prioridades de sus necesidades levantadas desde las bases. Como Gobierno Regional estamos realizando



todos los esfuerzos para ir concretando las demandas de un sector importante de la población copiapina.

- **Mesa de Especialidades Médicas de Atacama**

En septiembre de 2021 se conformó esta instancia liderada por el Gobierno Regional, una comisión de Consejeros Regionales, Seremi de Salud, Servicio de Salud Atacama y el Rector de la Universidad de Atacama. Tiene el gran desafío de trabajar una agenda de iniciativas de inversión para promover la formación y **minimizar la brecha de especialistas médicos** que existe en Atacama.

- **Mesa de Discapacidad**

Esta mesa, de la que forma parte el Gobierno Regional, ya tiene más de dos décadas de trabajo y convoca a los 9 municipios de la región, SENADIS y organizaciones sin fines de lucro, con el objeto de implementar iniciativas y programas para la inclusión de las personas en situación de discapacidad. En 2021 se trabajó en la elaboración de un catastro y evolución de las políticas públicas en materia de discapacidad.

### **3.2 Dimensión Económica: Empleabilidad y Emprendimiento para el Desarrollo Sostenible de la Región**

Las políticas públicas del Gobierno Regional han materializado una robusta inversión, que ha permitido **dinamizar la economía** y la **generación de empleo** con obras como la construcción de viviendas, los proyectos de conservación de escuelas y liceos de las provincias de Huasco y Copiapó, la construcción del Hospital de Huasco, del Museo Regional de Copiapó, obras de reposición de espacios públicos, la conservación de calles y vías, el mejoramientos de los parques El Pretil y Kaukari en Copiapó, entre muchos otros.

Asimismo, continuamos apoyando a mujeres y hombres crianceros, mineros, agricultores, acuicultores y pescadores artesanales de Atacama con diversos programas de fortalecimiento y asistencia técnica que permiten avanzar en la generación de empleos de mayor calidad.

El apoyo a emprendedoras y emprendedores entrega también un impulso productivo que favorece el empleo y la reactivación económica.

Estaremos siempre del lado de las trabajadoras y trabajadores de la región. Es así que en 2021 como Gobierno Regional fuimos parte de la solución del conflicto entre el Sindicato de Trabajadores/as de Vallenar y Copiapó del Supermercado Tottus, quienes sostuvieron una huelga que se prolongó por 83 días y que incluyó una huelga de hambre de dos de sus socias. Con la mediación del Gobernador Regional, se logró la firma de un acuerdo entre las partes. Confiamos en la capacidad que debemos tener en la región para ponernos de acuerdo y encontrar soluciones a los problemas que enfrentemos.



#### a) **Diversificación económica, encadenamiento productivo y apoya a emprendedores/as**

Uno de nuestros objetivos es impulsar el desarrollo sustentable de nuestra región, con énfasis en el emprendimiento, la innovación y el respeto del medio ambiente.

Sumado al apoyo que venimos entregando a través de un Fondo de Innovación para la Competitividad, nos articulamos con las y los productores de aceite de oliva con denominación de origen para avanzar hacia la implementación de un **Programa de Consolidación de Denominación de Origen en el Valle del Huasco (PER)**, para lo cual la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) trabaja en la apertura de un Programa Bienes Públicos a ejecutar con INIA y en colaboración con la Pontificia Universidad Católica y entidades vinculadas a la protección de propiedad industrial, que permita la ampliación de la red de productores certificados con denominación de origen, para apoyar la concreción de negocios nacionales e internacionales y resguardar en mercados nacionales e internacionales la marca Huasco como un producto con características particulares y únicas de nuestro valle, que genere condiciones de mercado que eviten el uso del nombre Huasco y facilite la instalación en el mercado de nuestro aceite de oliva, la que posee una tradición de cultivo y elaboración que es única en el mundo y que ya obtuvo la primera denominación de origen para un aceite de oliva chileno. El presupuesto estimado es de **300 millones de pesos** que irán en beneficio de **50 productores de las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Huasco y Freirina**.

De esta forma, seguimos trabajando para avanzar hacia el desarrollo de actividades agropecuarias responsables, innovadoras y de alto valor agregado. Es así como, en articulación con las y los productores frutícolas de los valles de Huasco y de Copiapó, estamos trabajando en el diseño e implementación de un **Programa de Impulso a la Fruticultura (PER)**, en la búsqueda de potenciar el desarrollo de la fruticultura regional, un sector productivo trascendente para nuestra economía regional.

También daremos continuidad al trabajo realizado por la Seremi de Agricultura y financiado con recursos del Gobierno Regional, con el rediseño del **Programa de Asistencia Técnica a Crianceros**, que sumará nuevas líneas en ámbitos como la genética, infraestructura, conectividad, entre otras, para consolidar un sector conformado por alrededor de 750 familias, que genera gran dinamismo y aporta identidad a la región. La **inversión alcanza los 2 mil 200 millones de pesos** que irán en **apoyo de unos 450 crianceros de las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Huasco, Freirina, Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla, Chañaral y Diego de Almagro**.

Por otra parte, gracias al Programa **“Transferencia Apoyo al Desarrollo Territorial e Impulso Productivo para la Región de Atacama”**, ejecutado por Corfo y que alcanza una **inversión aprobada de más de 4 mil 250 millones de pesos de fondos regionales**, hemos podido fortalecer el desarrollo territorial y productivo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), de emprendedoras y emprendedores de la región, mediante la generación de



capacidades de gestión e inversión, contribuyendo a la diversificación de la oferta y entregando un impulso productivo que favorece el empleo y el crecimiento de Atacama.

Las MIPYMES y las y los emprendedores han recibido capacitación y asistencia técnica; elaborado sus proyectos de inversión que potencian el crecimiento económico y productivo en el territorio y permiten captar oportunidades de negocios, y han desarrollado iniciativas que incorporan elementos como la transformación digital, triple impacto y/o estrategias de negocios colaborativas, favoreciendo la diversificación de la oferta regional.

Entre los componentes y programas ejecutados a la fecha están el **Programa Apoyo a la Reactivación (PAR) Impulsa 2020** con su primera y segunda convocatoria; PAR Impulsa con enfoque de género en las provincias de Copiapó, Chañaral y Huasco y PAR Reimpulsa. El PAR ha llegado a **734 beneficiarias/os** con recursos que superan los **2 mil 281 mil millones de pesos**.

**Cuadro N° 20**  
**Programa de Apoyo a la Reactivación, PAR**

<b>Programas</b>	<b>N° de beneficiarias/os</b>	<b>Monto Adjudicado (\$)</b>
PAR Impulsa 2020, primera convocatoria	161	534.756.078
PAR Impulsa 2020, segunda convocatoria	291	988.050.012
PAR Impulsa con enfoque de género provincia de Copiapó, primera convocatoria	44	108.674.600
PAR Impulsa con enfoque de género provincia de Chañaral	28	65.979.950
PAR Impulsa con enfoque de género provincia de Huasco	29	74.190.000
PAR Impulsa con enfoque de género provincia de Copiapó, segunda convocatoria	20	49.160.000
PAR Reimpulsa	161	460.453.000
<b>Total</b>	<b>734</b>	<b>2.281.263.640</b>

A este apoyo, se suma el Primer Concurso Activa Reimpulsa en la provincia de Chañaral; el Segundo Concurso Activa Reimpulsa en la provincia de Copiapó; el Tercer Concurso Activa Reimpulsa uva de mesa de los valles de Atacama; el Cuarto Concurso Activa Reimpulsa de la provincia de Huasco, y Desarrolla Inversión en esta misma provincia. Por medio de **Activa Inversión**, y con un **monto de 939 millones de pesos**, hemos llegado a **60 beneficiarias/os**.



**Cuadro N° 21**  
**Activa Inversión**

Programas	N° de beneficiarias/os	Monto Adjudicado (\$)
Primer Concurso Activa Reimpulsa provincia de Chañaral	5	90.000.000
Segundo Concurso Activa Reimpulsa provincia de Copiapó	20	368.753.176
Tercer Concurso Activa Reimpulsa uva de mesa de los valles de Atacama	15	137.881.251
Cuarto Concurso Activa Reimpulsa provincia de Huasco	10	178.655.625
Desarrolla Inversión: Inversión Productiva, provincia de Huasco	10	163.869.135
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>939.159.187</b>

Adicionalmente, las y los emprendedores participaron del Programas Redes, con el desarrollo de Capacidades y Ventas a través de canal e-commerce; la conformación de una Red Asociativa para fortalecer el posicionamiento y comercialización del pisco por parte de productores de la región de Atacama en el mercado nacional, y de la Red Proveedores, con el objeto de conformar una oferta de experiencias turísticas competitivas de la región de Atacama para ser comercializada a través del Channel COMETO-Panamericana Turismo. El **Programa Redes benefició a 24 emprendedoras/es con un monto total adjudicado de 74 millones de pesos.**

**Cuadro N° 22**  
**Programa Redes**

Programas	N° de beneficiarias/os	Monto Adjudicado (\$)
Red Mercados: Desarrollo de Capacidades y Ventas a través de canal e-commerce	10	30.501.000
Red asociativa para fortalecer el posicionamiento y comercialización del pisco por parte de productores de la región de Atacama en el mercado nacional	4	39.970.000
Red Proveedores: Conformar una oferta de experiencias turísticas competitivas de la región de Atacama para ser comercializada a través del Channel COMETO-Panamericana Turismo	10	3.700.000
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>74.171.000</b>

Los **subsídios asignados a la fecha** para emprendedoras y emprendedores de toda la región superan los **3 mil 294 millones de pesos** (\$3.294.593.827).

Otra iniciativa que durante 2021 fue en ayuda de las micro y pequeñas empresas regionales, es el **Programa Difusión para Creación, Desarrollo y Fortalecimiento de las MIPES de Atacama**, ejecutado por el Servicios de Cooperación Técnica (Sercotec) y **financiado con fondos del Gobierno Regional** que alcanzan los **526 millones de pesos aprobados.**



El programa permitió entregar recursos económicos para la creación y la formalización de nuevas empresas en Atacama, mediante la incorporación de conocimiento y capital para generar infraestructura y equipamiento habilitante para los respectivos negocios, junto con aportar al mejoramiento de la competitividad de las empresas ya formalizadas, mediante la incorporación de nuevas tecnologías y mejoras en sus procesos productivos. En total se entregaron **más de 438 millones de pesos en subsidios a 95 emprendedoras y emprendedores** de Atacama.

**Cuadro N° 23**  
**Programa Difusión para Creación, Desarrollo y Fortalecimiento MIPES de Atacama**

<b>Línea Emprende: Fondo para la Creación de Empresas</b>	<b>N° de beneficiarias/os</b>	<b>Monto Adjudicado (\$)</b>
Capital Abeja Emprende FNDR (Mujeres)	20	68.699.053
Capital Semilla Emprende FNDR	20	66.715.000
<b>Línea Crece: Fondo de Desarrollo de Negocios</b>	<b>N° de beneficiarias/os</b>	<b>Monto Adjudicado (\$)</b>
FNDR Crece Abeja (Mujeres)	24	130.823.000
FNDR Crece Multisectorial	31	172.239.357
<b>Monto Total Entrega Subsidios</b>	<b>95</b>	<b>438.476.410</b>

#### **b) Impulso al Borde Costero**

En enero de 2022 generamos un hito al realizar, de forma inédita en el país, el **Primer Congreso Regional de la Pesca Artesanal y Acuicultura en la Región de Atacama**, organizado por distintas organizaciones de la pesca artesanal del país, en colaboración con nuestro Gobierno Regional, y donde se obtuvieron ocho resoluciones que orientan el desarrollo de acciones e inversiones en materia de desarrollo económico del borde costero, a partir de las cuales se ha trabajado en la conformación de mesas de trabajo en las provincias de Chañaral, Copiapó y Huasco, como también en la Mesa de Mujeres de la Pesca Artesanal. Esto nos ha permitido desde el Gobierno Regional sostener una coordinación con la Subsecretaría de Pesca, el Ministerio de Economía, CORFO, INDESPA, municipios y la Dirección de Obras Portuarias para generar un modelo de desarrollo económico y diseñar un Plan Estructural de Apoyo a nuestro Borde Costero, rico en recursos naturales pero que debe contar también con el apoyo necesario en infraestructura y mecanismos de comercialización que aseguren su crecimiento dentro de la matriz productiva regional, sin perder de vista nuestro patrimonio histórico, cultural y natural.

Con este objetivo de posicionar e impulsar el borde costero y sus actividades productivas, hemos aprobado un **Programa de Fortalecimiento y Reactivación del Sector de la Pesca Artesanal**, el que mediante asistencia técnica brindará **apoyo a cerca de 4 mil pescadores**



**artesanales de la región**, para el desarrollo de sus actividades productivas. Este programa forma parte de un **primer paquete de inversión por mil 186 millones de pesos**.

En otro de los compromisos 2021, en una acción birregional con la Región de Coquimbo, se reactivó la propuesta de creación de un **Área Marina Protegida de Múltiples Usos** para la **caleta Chañaral de Aceituno**, permitiendo planificar con ello el uso del territorio marítimo, que busca resguardar a la zona de los efectos adversos que se puedan suscitar ante la aprobación de megaproyectos, evitando el desarrollo de actividades productivas en desmedro de otras y así elevar los estándares ambientales de los proyectos de inversión, potenciar actividades productivas locales de bajo impacto, y otorgar nuevas y mejores oportunidades a las comunidades locales, lo que finalmente se traduce en un desarrollo armónico y sustentable.

Dichas acciones tienen como objetivo proteger y restituir un ecosistema marino para que pueda proveer diversos servicios ecosistémicos, como aprovisionamiento de recursos pesqueros, provisión de lugares para la educación e investigación científica y recreación a través del turismo.

A través del Comité Asesor Birregional para proteger el Archipiélago de Humboldt se avanza en esta propuesta defendida por los Gobiernos Regionales de Atacama y Coquimbo, la Ilustre Municipalidad de Freirina, organizaciones sociales, pescadores artesanales, el gremio del turismo, el pueblo Chango y las comunidades.

### **c) Turismo sustentable**

Hemos generado un **Programa de Reactivación del Turismo** en Atacama. Para ello, se realizaron **10 conferencias web** de Reactivación Turística, donde se abordaron materias de sustentabilidad, comercialización, hospitalidad, innovación y marketing, entre otras, en las que participaron **más de 420 prestadoras y prestadores de servicios turísticos de la región** y que significó una **inversión de 22 millones de pesos**.

Contamos además con **informadoras e informadores turísticos en terreno**, acción que llegó a **8 mil 700 turistas**, a quienes se les entregó información y recomendaciones en el marco de la pandemia. El proyecto superó los **20 millones de pesos**.

Como región, elaboramos el **Plan de Desarrollo Turístico para cada una de nuestras comunas**, iniciativa que transforma a Atacama en la primera región del país en entregar planificación turística a todos sus municipios, gracias a un trabajo asociativo y participativo que aunó voluntades públicas y privadas. Los fondos invertidos alcanzan los **85 millones de pesos**.

Con un **monto de más de 124 millones de pesos**, se desarrolló el proyecto de **Servicios de Habilitación de Espacios de Difusión de Atractivos Turísticos Regionales**, que permitió dotar de infraestructura habilitante a los Parques Nacionales de la región de Atacama, Llanos de Challe, Pan de Azúcar y Nevado Tres cruces, con senderos, balizados, señalética, cubos



interpretativos y pasarelas que reforzaron la información de interpretación ambiental y turística.

En el caso de Turismo Social, a la fecha ha beneficiado a 222 vecinas y vecinos de la región, quienes han visitado comunas como Alto del Carmen, Freirina y Caldera, permitiéndoles viajar en modalidad full day y 3 días dos noches.

#### **d) Una minería moderna e innovadora**

En octubre de 2021 se llevó a cabo el **Primer Congreso Regional de Minería de Atacama**, organizado por el Gobierno Regional y que reunió a asociaciones mineras y sindicatos de toda la región y en el que se resolvieron las prioridades del sector cristalizadas en la “Declaración de Copiapó”, que fue un histórico punto de partida en la definición de una política regional en materia de pequeña minería.

La minería es nuestra principal actividad económica, representa en torno al 45 por ciento del Producto Interno Bruto, genera casi el 60 por ciento del empleo en la región y tiene un importante impacto en otras actividades económicas. Como Gobierno Regional promovemos la evolución de la minería de la región hacia un paradigma polimetálico moderno e innovador en todas sus escalas.

Con ese objetivo concretamos la revisión de Programas de Transferencia Técnica a la Pequeña y Mediana Minería y el desarrollo de un mecanismo de seguimiento estratégico, lo que permite apoyar la modernización tecnológica de explotación de los pequeños productores mineros y el mejoramiento de sus estándares de competitividad y seguridad minera. En ese marco, se encargó al Ministerio de Minería la formulación de la **Segunda Etapa del Programa de Fortalecimiento de la Pequeña Minería**, con una **inversión total FNDR que supera los 8 mil millones de pesos**.

Son 4 los Programas de Fomento en ejecución: Seguridad Minera, Equipamiento, Desarrollo de Labores e Innovación de Faenas y Plantas Mineras, los que a la fecha presentan una **ejecución de un 85 por ciento** y que, por medio de **502 proyectos** y **2 mil 203 asistencias técnicas**, han beneficiado a **471 productores mineros** y **30 agrupaciones mineras de toda la región**.

En detalle, el Programa de **Asistencia Técnica y Fomento Productivo a la Pequeña Minería y Minería Artesanal**, que significa una **inversión FNDR de mil 598 millones de pesos**, desarrolla asistencia técnica en áreas o campos de la exploración minera, tecnológicos, jurídicos y de procesos metalúrgicos, con el fin de optimizar los estándares de producción, seguridad, medio ambiente y de costos, para mejorar la competitividad del sector, por medio de estudios geológicos, topográficos y de ingeniería que permitan definir el o los cuerpos mineralógicos y sus reales proyecciones; asistencia jurídica para constituir la concesión minera de explotación; realizar proyectos de explotación y plan de cierre aprobados por Sernageomin;



obtener empadronamiento autorizado por ENAMI; implementar estándares de seguridad, higiene y ambientales de acuerdo a la normativa vigente.

Con ello, se apunta a que la faena minera esté normalizada al cumplir con todos los requisitos técnicos. **El monto de aportes de subsidio a proyectos de seguridad alcanzó los 895 millones de pesos, con 617 faenas intervenidas** en toda la región.

**Cuadro N° 24**  
**Programa de Asistencia Técnica y Fomento Productivo a la Pequeña Minería y Minería Artesanal - Seguridad**

INVERSIÓN FNDR	RESULTADOS OBTENIDOS A LA FECHA (15 MAYO 2022)
\$1.598.614.000	<ul style="list-style-type: none"><li>● Faenas intervenidas: 617</li><li>● Faenas normalizadas: 617</li><li>● Faenas que cumplen con estándar de calidad: 425</li><li>● Regularización de constitución de propiedad minera: 18</li><li>● Estudios geológicos realizados: 361</li><li>● Faenas empadronadas: 250</li><li>● Planes de explotación y cierre: 347</li><li>● Informes topográficos y de ingeniería: 303</li><li>● Plantas metalúrgicas regularizadas: 5</li><li>● Implementaciones de normas de higiene y seguridad: 182</li><li>● Monto de aportes subsidio proyectos obras de seguridad: \$895.000.000.</li><li>● Beneficiarios encuestados satisfechos: 291</li></ul>

Por su parte, el **Programa de Apoyo Productivo a la Pequeña Minería**, tiene como propósito que los pequeños mineros beneficiados desarrollen su actividad productiva, apoyados por recursos financieros y asistencia técnica para la ejecución de desarrollo de labores (metros), potenciando el procesamiento de minerales de las plantas de ENAMI, generando un desarrollo económico local y regional, sustentable y creciente, a través de la entrega de un subsidio no reembolsable hasta un máximo de 5 millones de pesos para la ejecución de desarrollo de labores y con acompañamiento de la asistencia técnica en ingeniería, geológica, topográfica, y análisis de muestras, para lograr un mayor grado de certeza en realizar las obras de explotación. De esta manera se busca resolver el problema del bajo nivel de producción o extracción de minerales que cuenta la pequeña minería en la Región de Atacama.

Con **mil 772 millones de pesos del FNDR**, atendió a la fecha a **180 beneficiarios** de toda la región, todos los cuales recibieron un **subsidio para sus proyectos de desarrollo de labores**, por medio del cual se entregó un **monto total de 900 millones de pesos**.



**Cuadro N° 25**  
**Programa de Apoyo Productivo a la Pequeña Minería - Labores**

INVERSIÓN FNDR	RESULTADOS OBTENIDOS A LA FECHA (15 MAYO 2022)
\$1.772.500.000	<ul style="list-style-type: none"><li>● Beneficiarios que aumentan su producción minera: 39</li><li>● Beneficiarios atendidos por el programa: 180</li><li>● Beneficiarios con subsidio proyectos desarrollo de labores (metros): 180</li><li>● Monto de aportes subsidio proyectos desarrollo de labores (metros): \$900.000.000</li><li>● Beneficiarios con asistencia técnica para ejecución de obras (metros): 178</li></ul>

Para el ámbito de **equipamiento**, el objetivo es que pequeños mineros de la región se potencien con maquinarias, equipamientos mineros y tecnología en post de la sustentabilidad de su emprendimiento. Contempla la entrega de un subsidio no reembolsable destinado a potenciar el crecimiento de la pequeña minería, a través de la implementación de un Plan de Trabajo que incluye el financiamiento de inversiones, tanto para proyectos individuales de productores mineros o asociativos, que beneficia a agrupaciones mineras. Los recursos permiten financiar la compra de bienes necesarios para el proyecto, tales como máquinas, equipos, herramientas, mobiliario de producción o soporte, implementación de elementos tecnológicos, estructuras móviles o desmontables como contenedores equipados para las faenas mineras, maquinarias y herramientas para perforación, compresor, moto soldadora, generadores, entre otros, además de mini cargadores y camiones tipo Dumper.

Recursos **FNDR cercanos a los 2 mil millones de pesos** permitieron llegar con el programa a **100 beneficiarios**, divididos en **73 productores mineros** y **27 agrupaciones mineras**, quienes recibieron un **subsidio de equipamiento tecnológico** que en total entregó un **monto de mil 780 millones de pesos**.

**Cuadro N° 26**  
**Programa Apoyo al Fomento de la Pequeña Minería - Equipamiento**

INVERSIÓN FNDR	RESULTADOS OBTENIDOS A LA FECHA (15 MAYO 2022)
\$1.998.100.000	<ul style="list-style-type: none"><li>● Beneficiarios que aumentan su producción minera: 51</li><li>● Beneficiarios atendidos por el programa: 100</li><li>● Beneficiarios con subsidio proyectos de activos tecnológicos (equipamiento): 100 (73 productores mineros y 27 agrupaciones mineras)</li><li>● Monto de aportes subsidio proyectos de activos tecnológicos (equipamiento): \$1.780.000.000</li></ul>

**El Programa de Asistencia Técnica Provincial para la pequeña Minería de la Región de Atacama**, otorga asesoramiento técnico en el desarrollo de labores y a productores de



plantas de procesamiento de minerales, transferencia tecnológica por medio de seminarios, capacitaciones y certificaciones, y entrega de subsidios no reembolsables de innovación para faenas mineras y de reactivación para las plantas de procesamiento de minerales. Los recursos FNDR alcanzan los **2 mil 802 millones de pesos**.

**Cuadro N° 27**  
**Programa Asistencia Técnica Provincial para la Pequeña Minería**

<b>INVERSIÓN FNDR</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS A LA FECHA (15 MAYO 2022)</b>
\$2.802.210.000	<ul style="list-style-type: none"><li>● Asistencias técnicas profesionales del programa: 1.169 (Incluye visitas técnicas, asesorías técnicas como mineras, geológicas, topográficas, metalúrgicas y también las asesorías legales).</li><li>● Certificaciones de operadores de minicargador y manipulador de explosivos: Se realizarán durante el año 2022.</li><li>● Beneficiarios kit fotovoltaico para campamento minero: 18 productores.</li><li>● Monto de aportes subsidio proyectos kit fotovoltaico: \$90.000.000</li><li>● Beneficiarios proyectos plantas de procesamiento: 3 agrupaciones mineras.</li><li>● Monto de aportes subsidio proyectos plantas de procesamiento: \$741.800.000 (Reconversión tecnológica de 3 plantas mineras sin utilización del uso del mercurio. 1 planta construida, 2 en proceso de construcción).</li></ul>

En tanto, estamos dando impulso al **Proyecto de Modernización de la Empresa Nacional de Minería, ENAMI**, y al fortalecimiento de su rol de fomento, esto incluye enfrentar los desafíos ambientales. Ya se encuentra en fase de elaboración un estudio básico del Gobierno Regional, en conjunto con la Universidad de Chile y el Servicio de Salud Atacama, para determinar el efecto de la polución liberada por la planta Hernán Videla Lira en el territorio de Copiapó/Tierra Amarilla, que busca generar evidencia que impulse el compromiso del Estado por modernizar ENAMI, empresa estatal que tiene sus principales planteles en la región de Atacama.

#### **e) Proceso de Licitación del Litio**

En 2021 como Gobierno Regional generamos un hito al **lograr frenar, mediante acciones judiciales, el proceso de licitación del litio**, iniciado en la anterior administración.

Es así como con fecha 10 de enero de 2022, **el Gobernador Regional de Atacama presentó un Recurso de Protección ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Copiapó**, a la que se le asigna el Rol N° 9-2022, en la cual se solicitó “Orden de No Innovar”, en contra del Ministerio



de Minería, del Subsecretario de Minería y del presidente del Comité Especial de Licitación (CEL), a fin de que se suspendan los efectos que produzca el Acta de Apertura de las ofertas económicas de la licitación pública nacional e internacional para la suscripción de un contrato especial de operación para la exploración, explotación y beneficio de yacimiento de litio, **con la finalidad que se dé paso a un nuevo proceso que permita la participación real de la comunidad atacameña con miras a la protección de la igualdad ante la ley, la protección del medio ambiente y desarrollo turístico y libertad económica de nuestra región**, por las siguientes vulneraciones:

- 1) Vulneración del Artículo 19 N° 2 de la Constitución Política de la República, esto es ilegalidad, arbitrariedad y afectación del derecho de igualdad ante la ley.
- 2) Vulneración del Artículo 19 N° 8 de la Constitución Política de la República, esto es, ilegalidad arbitrariedad y afectación del derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación.
- 3) Vulneración del artículo 19 N° 21 de la Constitución Política de la República, esto es, el derecho a desarrollar cualquier actividad económica que no sea contraria a la moral, al orden público o a la seguridad nacional, respetando las normas legales que la regulan.

Con fecha 14 de enero de 2022, se admitió la tramitación del presente recurso, se pidió informe al Ministerio y a la Subsecretaría de Minería, y se otorgó en favor del Gobierno Regional de Atacama la Orden de No Innovar, paralizando el proceso de adjudicación de la licitación de cuotas de litio.

En la presente causa, asume la defensa del Ministerio de Minería y su Subsecretaría, el Consejo de Defensa del Estado por el Fisco de Chile.

Además, se hizo parte en el recurso la Comunidad Indígena Colla de Copiapó en calidad de tercero independiente. Mientras, el Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH, presentó un informe denominado “Amicus Curiae” (opinión jurídica); y se solicitó la acumulación del recurso de protección presentado por la Comunidad Indígena Paipote, con el rol 10-2022.

Actualmente estamos a la espera de la resolución de solicitudes de los recurridos como certificaciones y de la fijación de audiencia para la vista del Recurso de Protección con sus acumulados y proceder a los alegatos respectivos por parte de este Gobierno Regional, representado por sus asesoras jurídicas.

Tenemos la convicción de que las definiciones estratégicas deben considerar la opinión y participación ciudadana de las y los involucrados y en base a ella seguiremos exigiendo que la voz de los territorios sea siempre escuchada, y que las decisiones sean consensuadas y se tomen mediante una amplia participación ciudadana.

#### **f) Energías limpias y Eficiencia hídrica**



Atacama es una fuente de energías renovables, por ello apostamos a que nuestra Estrategia de Desarrollo Regional contribuya al aumento de la productividad basada en energías limpias y a la eficiencia hídrica de las actividades económicas regionales.

Entre nuestros compromisos están el diseño de **Gobernanza de Innovación e Impulso de las Energías Renovables no Convencionales** y del **Programa Gobernanza y Sustentabilidad Hídrica de las cuencas de Atacama**.

Para ello, la División de Fomento Productivo e Industrial del Gobierno Regional realizó una focalización de los instrumentos del **Programa Territorial Integrado (PTI) Energía**, de modo de asegurar la continuidad de este espacio, que contribuirá a la generación de estándares para proveedores de la industria fotovoltaica. Adicionalmente, hemos hecho énfasis como Gobierno Regional en la diversificación multisectorial, para integrar a servicios que permitan incorporar estructuralmente el enfoque de género, pueblos originarios y medio ambiente.

Además, en el contexto del PTI Uva de Mesa de Corfo Atacama y de alianzas con equipos de investigadores académicos, se ha encargado al Grupo de Estudios del Agua de la Universidad de Chile, el **diseño de iniciativas de inversión vinculadas a eficiencia intrapredial en agricultura**, lo que nos permitirá continuar avanzando en **Eficiencia Hídrica**.

#### **g) Integración Comercial: Corredor Ferroviario, Minero y Agroalimentario**

Atacama cuenta con oportunidades de acceso inigualables, que como Gobierno Regional buscamos potenciar para conectar con el resto del país y del mundo, en la ruta a lograr la integración tanto regional como transfronteriza. Por ello, avanzamos decididamente en la concreción del **Proyecto de Corredor Bioceánico Minero Ferroviario y Alimentario** con el Noroeste Argentino, iniciativa que parte con un interés del ATACALAR, pero alcanza otros países de Latinoamérica como Paraguay, Brasil y Uruguay.

Atacalar es una instancia de integración binacional entre Atacama y las provincias argentinas de La Rioja, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos para reforzar el intercambio comercial, cultural, tecnológico y social. Ya se hizo ingreso formal en el Consejo Regional del "**Programa Regional de Inserción Internacional para Potenciar la Inserción Económica de Atacama y su Diversificación Productiva Completando el Desarrollo de Corredor Bioceánico en el Marco de ATACALAR y ZICOSUR**", el cual entrará en su fase formal de revisión. La propuesta es el primer esfuerzo consistente con inversión regional en materia de relaciones internacionales y se espera con ello viabilizar la cooperación cultural, económica y social con regiones del ATACALAR y ZICOSUR. Apunta a la inserción de la región a la economía internacional e integración con países y provincias parte del corredor bioceánico, viabilizando el desarrollo de las capacidades económicas y comerciales asociadas al sector logístico y especializaciones complementarias, incorporando desarrollo técnico, científico, cultural, turístico y de servicios, generando empleo de calidad y proveyendo una



salida competitiva a las exportaciones al Asia Pacífico. La propuesta de inversión es cercana a los **mil 700 millones de pesos** a ejecutarse en 3 años.

Hace muy poco, el 11 y 12 mayo, participamos como Gobierno Regional del encuentro y de la XXII Reunión Plenaria del **Comité de Integración Atacalar** realizada en La Rioja, donde dimos pasos importantes en la consolidación del proceso de integración de Atacama con las provincias del noreste y centro de Argentina, un anhelo que avanza hace 22 años, cuando consejeros regionales como don Julio Palma, gran impulsor de esta iniciativa, levantaron las banderas de la integración. En este nuevo Atacalar 2022 se reafirmaron las voluntades políticas para la materialización del proyecto de Corredor Bioceánico que comienza a dar pasos más sólidos.

El compromiso como Gobierno Regional es seguir impulsando el avance de la pavimentación del Paso San Francisco, en mejoras al complejo fronterizo y en generar condiciones para las exportaciones a través de nuestros puertos. Asimismo, el Gobernador Regional, junto al Delegado Presidencial, Gerardo Tapia, y al Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo Regional, Roberto Alegría, han comprometido realizar todas las acciones necesarias para solicitar al Gobierno Nacional el apoyo con líneas de acción explícitas en la concreción de esta iniciativa.

Avanzamos en posicionar internacionalmente a la Región de Atacama, mediante la integración regional y mundial, tanto a nivel de capacidades como de oferta exportadora.

### **3.3 Dimensión Territorial - Ambiental: Desarrollo Ambiental Participativo y Responsable**

#### **a) Desarrollo de todos los territorios**

Como otra medida que apunta a descentralizar nuestra gestión, para un desarrollo inclusivo en todos los territorios, desde la División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional se ha levantado una **Cartera Municipal de Inversión FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) para construcción de infraestructura**, con el objeto de incentivar la generación de empleo con criterio sustentable, desarrollo económico e innovación. Con un monto de inversión de hasta 136 millones de pesos por iniciativa y se espera beneficiar a todas las comunas de la región.

#### **b) Política de Zonas Rezagadas**

En el contexto de las **Políticas de Zonas Rezagadas**, y decretada la **comuna de Freirina y sus 58 localidades como Zona de Rezago**, el Gobernador Regional adquirió el compromiso de materializar un plan de inversiones con un horizonte de 8 años (2021 – 2029), **con una inversión total de más de 111 mil millones de pesos** compuesto por 81 mil millones de pesos fondos sectoriales, 17 mil millones de provisión de convergencia y 12 mil millones de pesos de fondos FNDR, que contemplan **145 iniciativas**, entre ellas, caminos, proyectos de



saneamiento básico, viviendas sociales, programas de fomento productivo para pequeños agricultores, infraestructura de apoyo a la pesca artesanal y espacios públicos.

Este Plan, en que Atacama es pionera a nivel nacional, ha sido elaborado por el Gobierno Regional de Atacama, a través de su División de Planificación y Desarrollo, con la colaboración de la Municipalidad de Freirina, sobre la base de mecanismos participativos a nivel del territorio y la región, en un contexto de pandemia que ha implicado adaptar los mecanismos de diagnóstico y de participación a la realidad vigente, pero sin perder de vista los principios que inspiran la Política de Zona Rezagadas, esto es, su intersectorialidad, integralidad, transitoriedad, fortalecimiento y desarrollo de las capacidades humanas, cooperación público privada, sostenibilidad y transparencia.

**El Plan Freirina Sustentable** permitirá mejorar la calidad de vida de la población de la comuna, mediante la dotación de infraestructura habilitante para el desarrollo; el fortalecimiento de las actividades productivas practicadas en el territorio; y la puesta en valor de sus recursos turísticos, tanto naturales como históricos, con el fin de disminuir la condición de aislamiento y de brecha social, que han impedido su desarrollo equitativo y sustentable.

El instrumento se ha estructurado en torno a tres dimensiones o ejes estratégicos que persiguen reducir las brechas de la comuna: Capital Humano y Capital Social, Infraestructura y Trabajo y Aumento de los ingresos, y apunta a hacer justicia con un territorio que, al igual que muchas otras localidades rurales, ha estado postergado.

### **c) Equidad territorial en los sectores rurales y zonas aisladas**

Sin duda que el excesivo centralismo ha postergado la solución a demandas arrastradas por décadas en los territorios más apartados de nuestra región, manteniéndose invisibilizadas, pese a tener las mayores inequidades territoriales de acceso y desarrollo productivo.

Esta realidad la viven muchos de los territorios rurales de Atacama y por ello, como Gobierno Regional **hemos recorrido las localidades rurales de nuestra región, escuchando y atendiendo la solución de sus demandas.**

Para avanzar en el marco del proceso de descentralización y autonomía regional en materia de planificación e intervención en zonas rurales, en el año 2021, se dio inicio a la **Experiencia Piloto de Desarrollo Rural Regional**, con la firma de un Convenio de Colaboración entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), el Gobierno Regional de Atacama y la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile.

Las instituciones involucradas colaboran con el fin de cumplir con el objetivo de mejorar las capacidades de los gobiernos regionales para efectuar intervenciones focalizadas en promover el desarrollo rural, con especificidades en los ámbitos productivo, social y cultural, de acuerdo a sus realidades y en coherencia con los lineamientos definidos en la Política Nacional de Desarrollo Rural.



Atacama ya cuenta con un **Consejo Regional de Desarrollo Rural**, que preside el Gobernador Miguel Vargas y que está compuesto por más de 40 representantes del sector público, CORE, municipios, de organizaciones civiles, comunidades indígenas, campesinas, del sector privado, entre otros, y cuyo objeto central es ser un órgano asesor, consultivo y de coordinación de las autoridades regionales en materia de desarrollo rural, y que vele por una mayor efectividad en la implementación de esta Política.

Elaborar y proponer una **Política de Desarrollo Rural para Atacama** es uno de nuestros compromisos del plan de gobierno, la que, cumpliendo también con los lineamientos de esta Experiencia Piloto, nos va a permitir la coordinación y articulación de programas, proyectos e iniciativas dirigidas a territorios rurales, estableciendo metas, territorios, responsables, plazos y recursos, y que sea validado por este Gobierno Regional y Consejo Regional.

Como Gobierno regional, junto con el CORE, hemos definido un camino para desarrollar esta Política de Desarrollo Rural y para ello es vital incorporar la participación ciudadana y la opinión de los territorios, para hacernos cargo de las desigualdades que aún subsisten en el mundo rural atacameño.

Una de ellas es el acceso a internet, que hoy es una necesidad fundamental, por esto es vital reducir cada vez más la brecha digital que afecta a los sectores más apartados y sacar del aislamiento digital a miles de personas que hoy no tienen la opción de acceder a una red de telecomunicaciones, con el impacto que ello tiene en sus actividades cotidianas. El **proyecto Última Milla permite llegar con internet de alta velocidad al aumentar la cobertura de fibra óptica, desde las capitales de comuna hacia las localidades rurales**, complementando la iniciativa de Fibra Óptica Nacional (FON). Se estima cubrir 20 localidades con fibra óptica y 37 con fibra óptica y distribución mayor. La iniciativa que la subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) desarrolla junto a los Gobiernos Regionales, fue aprobada por el Consejo Regional y actualmente se encuentra en proceso de formalización del Convenio de Transferencia.



## PROYECTO ÚLTIMA MILLA- ATACAMA

### Tramos de Fibra Óptica Etapa N° 1

Origen		Destino		Distancia (kms)
Comuna	Localidad	Comuna	Localidad	
D de Almagro	Diego de Almagro	D de Almagro	Inca de Oro	47
Tierra Amarilla	Los Loros	Tierra Amarilla	Amolanas	22
Alto del Carmen	Marquezas	Alto del Carmen	Quebrada de Pinte	25
Alto del Carmen	Quebrada de Pinte	Alto del Carmen	Conay	18
Alto del Carmen	Alto del Carmen	Alto del Carmen	San Félix	23
Vallenar	Vallenar	Vallenar	Domeyko	49
Vallenar	Domeyko	Freirina	Carrizalillo	68
Freirina	Carrizalillo	Freirina	Chañaral de Aceituno	10
Freirina	Carrizalillo	Huasco	El Pino	102
Copiapó	Caleta Totoral	Copiapó	Totoral	19
<b>Total</b>				<b>383</b>

### Localidades Exigibles Etapa N° 2

N°	Comuna	Localidad	N°	Comuna	Localidad
1	Alto del Carmen	El Solar	20	Tierra Amarilla	Casa Rosada
2	Alto del Carmen	El Sauce	21	Tierra Amarilla	Palo Blanco
3	Alto del Carmen	El Sombrio	22	Tierra Amarilla	San Antonio
4	Alto del Carmen	Quebrada de Pinte	23	Tierra Amarilla	Casa Vieja
5	Alto del Carmen	Retamo	24	Tierra Amarilla	Viña del Cerro
6	Alto del Carmen	La Majada	25	Tierra Amarilla	Valle Hermoso
7	Caldera	Rodillo	26	Tierra Amarilla	Río Blanco
8	Caldera	Copa de Agua	27	Vallenar	El Colmo
9	Chañaral	Barquito	28	Vallenar	Hacienda Compañía
10	Chañaral	Barrio Industrial	29	Vallenar	La Porota
11	Copiapó	Chascos	30	Vallenar	La Verbena
12	Freirina	Los Bronces	31	Vallenar	Camarones
13	Freirina	La Peña y Chepica	32	Vallenar	Agua Amarga
14	Freirina	Caleta Sarcos	33	Vallenar	El Collao
15	Freirina	Agua Salada	34	Vallenar	El Churque
16	Freirina	La Pólvora	35	Vallenar	Llanos de Palacios
17	Freirina	Nicolasa	36	Vallenar	Quebrada La Higuera
18	Tierra Amarilla	La Apacheta	37	Huasco	Carrizal Bajo
19	Tierra Amarilla	Siete Amigos			



#### **d) Agua potable, saneamiento sanitario y alcantarillado rural**

Uno de nuestros principales desafíos, en relación con el cambio climático, es la falta de agua para consumo humano. Es lo que enfrenta el sector sur de nuestra región, que comprende Incahuasi, Cachiyuyo, Domeyko, Carrizal y Chañaral de Aceituno. Frente a esta **problemática del acceso al recurso hídrico en zonas aisladas** es que estamos trabajando junto a la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas y a la Dirección de Obras Hidráulicas, para la **construcción de una planta desaladora** que pueda satisfacer la necesidad de agua potable para el consumo de las personas, en estas localidades que sufren con la escasez hídrica en la región.

El acceso al agua es un derecho de las personas y de las comunidades y el consumo humano la prioridad, por esta razón hemos apoyado con fuerza las acciones de dirigentes y dirigentes sociales, pequeños agricultores, representantes de las comunidades de la zona y autoridades locales para revertir el fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago que concede los derechos de agua del **Río Matancilla** en Alto del Carmen a tres sociedades privadas que se ubican en otra región, lo condiciona el desarrollo de la pequeña agricultura, la subsistencia de los sistemas de agua potable rural y afecta a más de 600 regantes, poniendo en peligro los medios de subsistencia. Seguiremos este camino porque los intereses de Atacama deben ser escuchados.

En el marco del **Convenio de Transferencia entre el Gobierno Regional y la Comisión Nacional de Riego (CNR)** del Ministerio de Agricultura, que tiene como objetivo mejorar la eficiencia hídrica de las y los regantes afectados por la sequía y el cambio climático, continuamos entregando apoyo en el fortalecimiento de sistemas de riego. El Programa para Inversión **Fomento al Riego de Organizaciones de Usuarios/as de Aguas en Escasez Hídrica de Atacama** posee un **presupuesto aprobado por el Consejo Regional de 6 mil millones de pesos** destinados a materializar iniciativas para optimizar el riego e incorporar obras que canalicen de mejor forma el agua, en beneficio de la actividad agrícola y los sectores rurales.

Las y los pequeños agricultores requieren apoyos concretos de parte de los organismos del Estado para mejorar los sistemas de regadío, vital para el desarrollo de la agricultura en zonas de escasez hídrica.

En el ámbito de **Saneamiento Sanitario**, están en construcción las **Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas** en las localidades de:

**El Tránsito:** que contempla la construcción de un sistema colectivo de disposición de aguas servidas, planta de tratamiento con sistema de lodos activados y 17 casetas sanitarias.



**San Félix:** construcción de un sistema colectivo de recolección, tratamiento y disposición de las aguas servidas, planta de tratamiento con sistema de lodos activados, una planta elevadora y 3 casetas sanitarias.

**Alto del Carmen:** construcción de un sistema colectivo de recolección, tratamiento y disposición de las aguas servidas, planta de tratamiento mediante sistema de lodos activados, planta elevadora y 2 casetas sanitarias.

**Incahuasi:** Proyecto en ejecución que considera la construcción de un sistema de alcantarillado con una red de alcantarillado, obras de impulsión, planta elevadora, plantas de tratamiento, obras eléctricas, sistema de aguas tratadas para riego, soluciones sanitarias, obras complementarias y de pavimentación.

**Carrizal Bajo:** Proyecto en Marcha Blanca que contempló la construcción de un sistema de alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas servidas. Las obras incluyen 3 mil 873 metros de colector, 631 metros de impulsión de aguas servidas, planta elevadora de aguas servidas, 11 casetas sanitarias, 43 conexiones intermedias y 423 uniones domiciliarios, una planta de lodos activados del tipo aireación extendida continua para 48,36 metros cúbicos por día en periodo no estival y de 297,6 metros cúbicos por día en periodo estival, canchas de secado de lodos y también la construcción de un estanque para las aguas tratadas, destinadas para riego de especies arbóreas y 16 mil 680 metros cuadrados de pavimentación.

**Carrizalillo:** Proyecto en estudio y diseño, para la construcción de un sistema de alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas servidas, que incluye colector, impulsión de aguas servidas, planta elevadora, casetas sanitarias, conexiones intermedias y uniones domiciliarios, planta de tratamiento a través de lodos activados del tipo aireación extendida, canchas de secado de lodos y la construcción de un estanque para las aguas tratadas, destinadas para riego de especies arbóreas.

Además, está en ejecución la construcción de una **planta elevadora de aguas servidas** en la localidad de **La Arena en Huasco**, que contempla una red de colectores de una longitud aproximada de 4 mil 491 metros e incluye la instalación de una planta elevadora proyectada a un costado de la ruta C470. Con esto se busca llevar las aguas hasta una cámara de la red existente en Huasco Bajo, mediante una impulsión de una longitud aproximada de 810 metros, para ser tratadas posteriormente, y la instalación de 79 uniones domiciliarias. Además de entregar a la localidad de La Arena la infraestructura de un sistema de recolección, y disposición de las aguas servidas, también incluirá la construcción de casetas sanitarias y conexiones intermedias para edificaciones de uso público, como la sede social y el club de adulto mayo.

#### **e) Gestión de residuos sólidos**

El cuidado del medio ambiente y la excesiva generación de residuos sólidos son temas de especial importancia, que deben ser abordados en cada una de nuestras provincias y que



exige estrategias multidimensionales y que deben ser abordadas por instituciones públicas nacionales y regionales, para avanzar en soluciones.

Actualmente se encuentra en construcción el relleno sanitario de la comuna Chañaral, iniciativa cofinanciada con recursos del FNDR y de Provisión de Residuos Sólidos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), que alcanza una inversión de mil 327 millones de pesos. Junto con la construcción integral de un relleno sanitario, con instalaciones donde se realizará el confinamiento de residuos domiciliarios o asimilables, el proyecto comprende hacer en forma diferenciada la disposición de escombros y, finalmente, el tratamiento de residuos reciclables, con puntos limpios.

En esta materia, continuamos como Gobierno Regional participando activamente en la Secretaría Regional de Residuos Sólidos, instancia a través de la cual se coordina y articula la gestión de los residuos en la región.

#### **f) Conectividad: Terminal de buses para Caldera y Chañaral**

Dos iniciativas largamente anheladas por la comunidad y comprometidas por el Gobierno Regional junto al Ministerio de Transportes en materia de desarrollo de proyectos de terminales rodoviarios en la Región de Atacama, avanzan a paso firme para su materialización: la **Construcción del Terminal de Buses** en la comuna de **Caldera** y en la comuna de **Chañaral**.

En **Caldera**, el **Terminal Rodoviario** estará emplazado en la salida sur de la ciudad, en un punto de inflexión entre Caldera, Loreto, Calderilla y Bahía Inglesa, y busca convertirse en una puerta de entrada a la región que ponga en valor el patrimonio natural y paleontológico e impulse el desarrollo turístico de esta hermosa comuna puerto. Su ubicación estratégica permitirá además descongestionar el centro, prestando un servicio que represente una mejora en la calidad de vida de la población. El proyecto de 20 mil 37 metros cuadrados considera un patio de maniobra con ocho dársenas, una plataforma de acceso al conjunto y otra para el estacionamiento de vehículos particulares, taxi-buses, colectivos, taxis y automóviles en arriendo. La edificación se propone en un solo nivel, facilitando la accesibilidad universal del recinto.

Mientras que en **Chañaral** el estudio se encuentra emplazado en Calle proyectada Nueva Andrés Bello S/W, a un costado del conjunto habitacional Villa El Oasis. Alcanza una superficie de 10 mil 367 metros cuadrados, colindante con predios del SERVIU y vías públicas. El proyecto busca convertirse en una obra que muestre la identidad del desierto y sea la puerta norte para quienes llegan o se dirigen a la región de Antofagasta. El nuevo **Terminal de Buses Interurbano** será un aporte al desarrollo urbano de la ciudad al estar pensado como un polo de desarrollo de expansión urbana dado el crecimiento de proyectos inmobiliarios y también de espacios públicos. El inicio de ejecución de la obra se proyecta para el año 2023.



### **3.4 Dimensión Institucional: Eficiencia, Eficacia y Transparencia para una Administración Descentralizada**

Trabajamos por Atacama en el marco del nuevo contexto institucional que otorga mayor autonomía y aumento de funciones y atribuciones a los gobiernos regionales. Como Gobierno regional de Atacama nuestro esfuerzo está dirigido fundamentalmente a abordar los retos estratégicos del desarrollo regional y, principalmente, a responder de forma más efectiva y oportuna a las necesidades más importantes de las y los atacameños.

Sin duda que son las **funcionarias y los funcionarios** quienes construyen equipos y movilizan los cambios en función de las metas institucionales. La firma de un plan, suscrito entre el Gobernador Regional y la Asociación de Funcionarias y Funcionarios del Gobierno Regional, nos ha permitido avanzar en diversas acciones internas que nos ponen a la altura de los desafíos.

Entre nuestros compromisos está la implementación de un **Observatorio de Transparencia** que cumpla con la misión de fortalecer las capacidades de la sociedad civil para complementar y profundizar el control social respecto a los estándares de transparencia en el Gobierno Regional, con el fin de promover la instalación de una cultura de la transparencia en Atacama.

## **V. PROCESO CONSTITUYENTE, UN HITO PARA AVANZAR EN AUTONOMÍA DE LAS REGIONES**

Dando cumplimiento al compromiso asumido por las y los Gobernadores Regionales de apoyar el Proceso Constituyente en cada región del país, como Gobierno Regional, junto con la Asociación de Municipalidades (Arma) como órgano ejecutor, dimos inicio a un **Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana** para informar correctamente a la ciudadanía sobre el Proceso Constituyente, el trabajo de la Convención Constitucional, y en especial el que realizan las y los 6 convencionales que representan a la región de Atacama.

Una comunidad informada es relevante para la correcta toma de decisiones y por ello, la iniciativa, **financiada con fondos regionales aprobados por el Consejo Regional**, que significan una **inversión cercana a los 84 millones de pesos**, contará con una serie de componentes en torno a un plan de difusión en medios locales y regionales y plataformas digitales, incorporando un enfoque y visión regional, además de integrar un encuentro ciudadano por cada provincia para responder inquietudes y dialogar sobre el proceso, que tendrá su plebiscito ratificadorio el 4 de septiembre.



## VI. UN DESAFIO COLECTIVO

Estamos construyendo la región que soñamos en un nuevo escenario de mayor autonomía y poder para las regiones, que hemos esperado por años, pero que nos pone también enormes retos por delante, los que solo podremos enfrentar si trabajamos de manera colectiva para que las cosas sucedan.

Como **Gobierno Regional de Atacama** insistimos en que el diálogo con las comunidades y con todos los sectores es el eje central de nuestra gestión, por ello hemos construido un **gobierno en terreno y junto a la ciudadanía**.

Hemos estado en todos los rincones de nuestra región generando instancias de participación ciudadana, dialogando con la comunidad organizada, agrupaciones, instituciones públicas, con el sector privado, con sus autoridades y líderes locales, lo que nos ha permitido lograr importantes alianzas y concretar acciones en diversas áreas.

Vamos a perseverar en esta senda, precisamente porque uno de los desafíos de la descentralización es la capacidad que debemos lograr para articular redes de colaboración, que nos permitan alcanzar acuerdos en torno a los grandes temas.

Los problemas sólo se resuelven si ponemos siempre por delante los intereses comunes, y por ello, reafirmamos el compromiso del Gobierno Regional de Atacama para trabajar de manera colaborativa y dar celeridad a las múltiples necesidades que tienen las atacameñas y los atacameños.

Avanzar sólo depende de nosotras y nosotros. Tendremos éxito si trabajamos unidos, fortaleciendo los lazos con todos los sectores que puedan sumarse a la construcción de una mejor región, donde se prioricen las personas y con visión de futuro, ese es el gran anhelo y la hermosa tarea que nos mueve.

A todas y todos, muchas gracias.